

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020, los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera sin consolidar del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero sin consolidar y sus flujos de efectivo sin consolidar por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros separados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros separados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE). Por tanto, los estados financieros separados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de Auditoría	Respuesta del auditor
1. Valoración de instrumentos financieros derivados El Banco tiene instrumentos financieros derivados, cuya valoración se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración, que a menudo implican el ejercicio del juicio y el uso de supuestos y estimaciones.	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestros especialistas evaluaron las metodologías, insumos y supuestos utilizados por el Banco en la determinación de los valores razonables; • Cuestionamos las variables observables en los modelos de valoración, como los precios cotizados; y • Para una muestra de instrumentos derivados, comparamos que las valoraciones del Banco estuvieran dentro de un rango razonable, dentro de las valuaciones derivadas de nuestro modelo de valoración, considerando las incertidumbres inherentes que se revelan en los estados financieros. • Realizamos el envío de confirmaciones a las entidades financieras con las que el Banco mantiene instrumentos financieros derivados.
2. Cumplimiento de la normativa para la determinación de la estimación para deterioro de créditos Hemos establecido el cumplimiento de la Normativa SUGEF 1-05, denominada Reglamento para la Calificación de Deudores, la cual establece los lineamientos para la determinación de la estimación para deterioro de la cartera de créditos, como un área clave de enfoque de auditoría (véase nota 3).	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles de tecnología de información relacionados con los sistemas de información que utiliza la Administración para el cálculo de la morosidad de la cartera de crédito. También efectuamos pruebas de detalle a una muestra para corroborar los días de atraso que se utilizan en el cálculo de la morosidad. • Efectuamos pruebas de transferencia de datos sobre las interfaces entre los sistemas de información de crédito y los sistemas que utiliza el Banco para determinar la clasificación de los

<p>Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la estimación son: el saldo de créditos de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes.</p> <p>El porcentaje de estimación se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.</p>	<p>deudores y el cálculo de la estimación de deterioro de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuamos un re-cálculo de la estimación mínima requerida para incobrabilidad de créditos y créditos contingentes, efectuado por la Administración del Banco, con base en la información que nos es proporcionada por la Administración. Sobre esta información efectuamos pruebas sobre la integridad de los datos. • Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de deudores, con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa, así como con la valoración de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la evaluación del trabajo efectuado por expertos externos para la valoración de las garantías. • Adicionalmente, comparamos el nivel de comportamiento de pago histórico utilizado por la Administración, con la información proporcionada por el Centro de Información Crediticia de SUGEF.
<p>3. Provisiones</p> <p>El Banco opera en un entorno regulatorio y el incumplimiento de determinados reglamentos puede resultar en multas, sanciones, litigios, entre otros, que requieren de juicios y estimaciones para determinar la importancia y la responsabilidad; sobre la base de la evaluación de la Administración de un resultado más probable.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de las estimaciones y juicios de la Administración que tienen en cuenta la información disponible más reciente y así como la exactitud y fiabilidad de las fuentes de esa información. • Hemos corroborado la idoneidad de los supuestos de la Administración con referencia a las confirmaciones de la Dirección Jurídica. • Consideramos las estimaciones de la Administración sobre los resultados más probables basados en el rango de posibles resultados.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

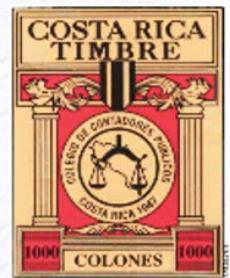
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

San José, Costa Rica
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021

Timbre de ₡1.000 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

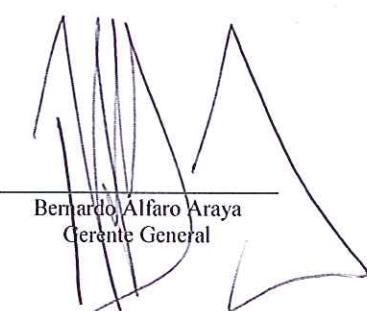
	Nota	2020
ACTIVOS		
Disponibilidades		
Efectivo	9	1.379.990.856.795
Banco Central de Costa Rica		99.373.332.328
Entidades financieras del país		820.838.555.641
Entidades financieras del exterior		163.009.394
Documentos de cobro inmediato		452.192.501.800
Disponibilidades restringidas		6.280.622.565
		1.142.835.067
Inversiones en instrumentos financieros	10	1.316.219.293.560
Al valor razonable con cambios en resultados		18.172.405.610
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		694.570.329.421
Al costo amortizado		571.735.269.007
Instrumentos financieros derivados	11	15.753.371.710
Productos por cobrar		18.334.204.657
(Estimación por deterioro)		(2.346.286.845)
Cartera de créditos	12	4.296.577.338.170
Créditos vigentes		4.116.568.006.084
Créditos vencidos		84.141.099.223
Créditos en cobro judicial		158.003.288.313
Costos directos incrementales asociados a créditos		3.756.519.754
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(33.106.164.873)
Productos por cobrar		122.742.551.278
(Estimación por deterioro)		(155.527.961.609)
Cuentas y comisiones por cobrar	13	924.298.584
Comisiones por cobrar		293.377.460
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		419.031.096
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		143.613.342
Otras cuentas por cobrar		4.216.574.443
Productos por cobrar		2.991.594
(Estimación por deterioro)		(4.151.289.351)
Bienes mantenidos para la venta	14	32.365.899.015
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		98.844.527.473
Otros bienes mantenidos para la venta		55.884.629
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(66.534.513.087)
Participaciones en capital de otras empresas, neto	15	117.705.861.796
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	16	211.802.700.957
Otros activos	17	83.067.044.002
Cargos diferidos		43.299.599.540
Activos intangibles		4.704.324.311
Otros activos		35.063.120.151
TOTAL DE ACTIVOS		7.438.653.292.879

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

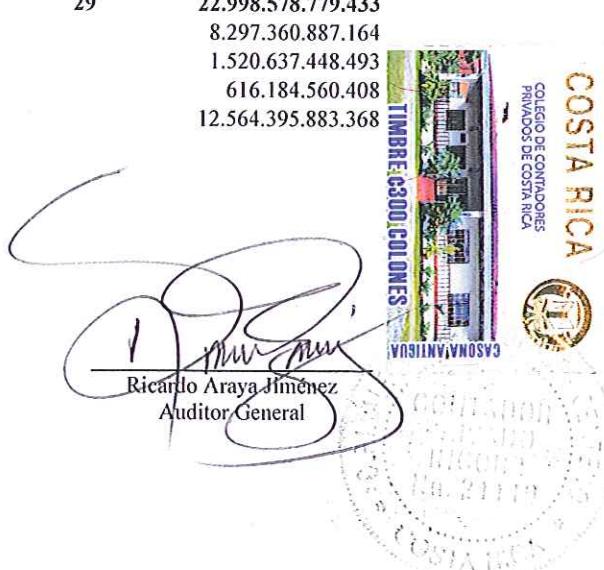
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
PASIVOS		
Obligaciones con el público	18	5.626.184.517.289
A la vista		3.553.063.486.246
A plazo		2.036.536.524.256
Cargos financieros por pagar		36.584.506.787
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	19	8.126.311.079
A plazo		8.125.644.412
Cargos financieros por pagar		666.667
Obligaciones con entidades	20	902.082.561.970
A la vista		66.111.393.172
A plazo		830.905.328.172
Otras obligaciones con entidades		(49.567.474)
Cargos financieros por pagar		5.115.408.100
Cuentas por pagar y provisiones		97.977.816.389
Provisiones	22	28.467.752.780
Impuesto sobre la renta diferido	21-b	13.994.564.857
Otras cuentas por pagar diversas	23	55.515.498.752
Otros pasivos	24	37.052.115.138
Ingresos diferidos		72.347.267
Otros pasivos		36.979.767.871
Obligaciones subordinadas	25	60.950.013.196
Obligaciones subordinadas		59.878.100.000
Cargos financieros por pagar		1.071.913.196
TOTAL DE PASIVOS		6.732.373.335.061
PATRIMONIO		
Capital social		172.237.030.102
Capital pagado		172.237.030.102
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	26-a	87.897.038.178
Reservas	26-b	381.362.590.326
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		11.005.359.016
Resultado del año		14.734.575.073
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	26-c	39.043.365.123
TOTAL DEL PATRIMONIO		706.279.957.818
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		7.438.653.292.879
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	27	481.255.103.256
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	28	2.000.959.828.942
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		138.640.543.689
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		1.862.319.285.253
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		159.148.835.925
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	22.998.578.779.433
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		8.297.360.887.164
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		1.520.637.448.493
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		616.184.560.408
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		12.564.395.883.368



Bernardo Alfaro Araya
Gerente General



Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	30	2.502.924.461
Por inversiones en instrumentos financieros	30	64.466.478.188
Por cartera de créditos	31	386.015.382.903
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2.921.511.205
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7.219.310.720
Por ganancia en instrumentos derivados, neta	11	15.725.735.198
Por otros ingresos financieros	32	16.664.370.003
Total de ingresos financieros		495.515.712.678
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	33	168.032.802.327
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		19.124.306
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	34	45.914.448.778
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		4.252.886.562
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	6-c	1.004.994.812
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3.134.435.194
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		851.826.785
Por otros gastos financieros	35	20.589.640.363
Total de gastos financieros		243.800.159.127
Por estimación de deterioro de activos	36	71.893.085.678
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	37	9.537.340.014
RESULTADO FINANCIERO		189.359.807.887
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	38	112.650.879.532
Por bienes mantenidos para la venta		8.075.659.985
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	8	866.529.479
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	8	5.286.023.289
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	8	1.335.721.626
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	8	3.537.069.285
Por cambio y arbitraje de divisas		19.815.874.670
Por otros ingresos con partes relacionadas		496.481.039
Por otros ingresos operativos	39	17.002.571.413
Total otros ingresos de operación		169.066.810.318

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios		32.551.382.608
Por bienes mantenidos para la venta	40	20.616.479.120
Por provisiones	41	7.375.190.113
Por cambio y arbitraje de divisas		4.977.522
Por otros gastos con partes relacionadas		663.713.575
Por otros gastos operativos	42	52.644.943.503
Total otros gastos de operación		113.856.686.441
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		244.569.931.764
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	43	124.364.957.364
Por otros gastos de administración	44	69.492.092.835
Total gastos administrativos		193.857.050.199
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		50.712.881.565
Impuesto sobre la renta	21-a	11.894.096.264
Impuesto sobre la renta de años anteriores	21-a	14.241.264.445
Impuesto sobre la renta diferido	21-a	1.525.024.144
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	21-a	2.151.154.343
Participaciones legales sobre la utilidad	45	10.469.075.982
RESULTADO DEL AÑO		14.734.575.073
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Partidas que no se reclasificarán a resultados		
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		459.097.265
Otros ajustes		3.943.584.208
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados		
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.664.887.904
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(28.711.361)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		6.038.858.016
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		20.773.433.089

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

Saldos al 31 de diciembre de 2019

Cambios en políticas contables

Saldos al 1 de enero de 2020

Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:

Reservas legales

Otras reservas estatutarias

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio

Resultado integral del año:

Resultado del año

Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias

Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos

Superávit por revaluación de inmuebles

Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias

Total resultado integral del año

Saldos al 31 de diciembre de 2020

Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	TOTAL
	172.237.030.102	83.000.303.041	348.798.402.459	34.648.535.964	53.253.753.772	691.938.025.338
10	-	425.455.945	-	-	(6.856.956.554)	(6.431.500.609)
	172.237.030.102	83.425.758.986	348.798.402.459	34.648.535.964	46.396.797.218	685.506.524.729
	-	-	26.473.217.306	-	(26.473.217.306)	-
	-	-	6.090.970.561	-	(6.090.970.561)	-
	-	-	-	4.394.829.159	(4.394.829.159)	-
	-	-	32.564.187.867	4.394.829.159	(36.959.017.026)	-
	-	-	-	-	14.734.575.073	14.734.575.073
	-	459.097.265	-	-	-	459.097.265
10	-	1.664.887.904	-	-	-	1.664.887.904
10	-	(28.711.361)	-	-	-	(28.711.361)
	-	3.943.584.208	-	-	-	3.943.584.208
	-	(1.567.578.824)	-	-	1.567.578.824	-
	-	4.471.279.192	-	-	16.302.153.897	20.773.433.089
26	172.237.030.102	87.897.038.178	381.362.590.326	39.043.365.123	25.739.934.089	706.279.957.818

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad del año		14.734.575.073
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y amortizaciones		21.939.013.699
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		60.919.709.598
Pérdidas por venta activos no financieros		6.286.466.111
Ingresos financieros		(450.481.861.091)
Gastos financieros		158.896.631.223
Estimaciones por inversiones, netas		1.939.911.841
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		68.378.115.627
Estimaciones por otras cuentas por cobrar, netas		325.932.537
Pérdidas por estimaciones de bienes realizables, netas		2.816.102.003
Provisiones por prestaciones sociales, netas		(170.163.612)
Otras provisiones, netas de pago		(3.285.048.472)
Participaciones en subsidiarias y asociada		(11.025.343.679)
Participaciones sobre la utilidad, netas		10.469.075.982
Gasto por impuesto sobre la renta	21 -a	26.135.360.709
Impuesto sobre la renta diferido, neto	21 -a	(626.130.199)
		<u>(92.747.652.650)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cartera de crédito		(10.250.572.711)
Cuentas y comisiones por cobrar		(1.689.502.370)
Bienes disponibles para la venta		13.759.922.634
Otros activos		(6.773.291.111)
Obligaciones con el público		198.368.498.463
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(29.596.865.480)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(3.670.611.127)
Otros pasivos		(22.783.264.376)
		<u>137.364.313.922</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(24.675.459.310)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		362.831.408.994
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(174.076.090.340)
Participaciones sobre la utilidad pagadas		(15.048.299.326)
		<u>193.648.221.290</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros		(2.490.364.675.039)
Disminución en instrumentos financieros		2.436.874.227.632
Productos y dividendos cobrados		3.195.000.000
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(21.086.163.558)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		754.033.903
Adquisición de intangible		(2.277.745.796)
		<u>(72.905.322.858)</u>
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de inversión		
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones financieras		(39.300.142.052)
Nuevas obligaciones financieras		46.326.617.260
Pago de pasivos por arrendamientos		(1.811.972.981)
		<u>5.214.502.227</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		125.957.400.659
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		1.347.489.718.023
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	<u>1.473.447.118.682</u>

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020

(1) Entidad que informa

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su aspiración es ser el banco preeminente de Costa Rica fortaleciendo su rol decisivo en el desarrollo y bienestar del país, con un impulso significativo de la rentabilidad, ofreciendo un servicio superior al cliente a un precio alineado con el mercado, con salud organizacional y robustez financiera ejemplares.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con 157 oficinas, tiene bajo su control 446 cajeros automáticos y cuenta con 5.070 empleados. La dirección del sitio web es www.bnrc.fi.cr.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a través de sus Reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión cerrados y abiertos, en nombre de terceros, inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653 y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976, BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No. 25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad del Banco de Costa Rica.

(2) Bases de contabilización

(a) Base de contabilidad

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Con la entrada en vigor del Reglamento de información financiera” (SUGEF 30-18), se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF, además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

Se establece en su transitorio I que la presentación de los estados financieros intermedios, anuales y auditados de 2020, no se requiere de manera comparativa. Para todos los efectos de la implementación del reglamento de información financiera deben realizarse mediante ajustes a resultados acumulados el cual, al 1 de enero de 2020, ascendieron a ¢6.856.956.554. (Véase nota 49)

(b) Base de medición

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La Administración aplica juicio para determinar si los indicadores de control establecidos indican que el Banco controla una entidad o algún vehículo separado.

a- Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 (b) (ii) – clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.
- Nota 5-I (ii) - Plazo del arrendamiento: si el Banco está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación.
- Nota 5 (b) (ii) – establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b- Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2020, está relacionado con el deterioro del valor de los instrumentos financieros.

(i) Medición de los valores razonables

Normalmente la mejor evidencia en el valor razonable de un instrumento financiero para el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida

(5) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco, para los períodos presentados en estos estados financieros separados.

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general separado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme a lo establecido en la Ley No 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, a partir del 1 enero de 2020, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡617,30 por US\$1,00 el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de €758,11 por €1,00, el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la venta del US dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ₡920,08 por UD 1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

iv. Negocios en el extranjero

Los estados financieros de BICSA se presentan en dólares estadounidenses, la cual es su moneda funcional, se han convertido de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los activos y pasivos no monetarios han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Los saldos del patrimonio, excepto los resultados del año han sido convertidos a los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada período.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Instrumentos financieros Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo financiero o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Banco cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en valores
- Productos por cobrar

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de en etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Banco en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Información proyectada

El Banco incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alinearán con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Deterioro de activos no financieros

El Banco revisa en cada fecha de reporte el importe en libros de los activos no financieros del Conglomerado (excluyendo las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida en que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iv) *Dar de baja*

Activos financieros

El Banco da de baja en su estado de situación financiera, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Banco no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) **Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(d) **Instrumentos financieros derivados**

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El Banco contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- el contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta. Los derivados implícitos separados se presentan en el balance general separado junto con el contrato anfitrión.

El banco actualmente mantiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

✓ Derivados para cobertura de riesgos

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de las emisiones de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

✓ Derivados diferentes de cobertura

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos, depósitos en el Banco Central de Costa Rica con vencimientos originales menores a 3 meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados al costo amortizado en el balance general separado.

(g) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo incluye desembolsos atribuibles en forma directa a la adquisición del activo. Cuando algunas de las partes de un componente perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como componentes separados (componentes importantes) de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

ii. Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Banco. Los costos de reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se reconoce en los resultados del año por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de los elementos significativos se detallan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	De 25 años a 120 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de cómputo portátil	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	De acuerdo con los años de vida útil estimada o según plazo del contrato de alquiler

(h) Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortización

La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres a cinco años.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos subsecuentes del software son capitalizados si se determina confiablemente que se van a obtener beneficios económicos de tales costos. Los otros costos se reconocen en los resultados cuando se incurran

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se depreciaba posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente el Banco al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia; y
- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que el Banco esté razonablemente segura de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(ii) Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(j) Cartera de crédito

La SUGEf define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(k) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF, según el Acuerdo 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta evaluación incluye parámetros tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2020, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de contabilidad, de conformidad con el Artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(l) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, deberá aplicarse lo establecido en el Artículo No. 35 del Acuerdo SUGEF 9-08, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGEF 3-06) por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según el Acuerdo SUGEF 1-05.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(m) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta de este. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso del Banco, debe reclasificarse a la cuenta correspondiente.

A partir del mes de mayo de 2010, el Acuerdo SUGE 34-02 requiere que la estimación de los bienes realizables que se adjudiquen posteriormente a esta fecha se constituya gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien durante un plazo de dos años. Mediante nota 1573-09 y 1574-10 del 07 de mayo del 2020, el CONASSIF, comunica en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, la extensión del plazo de 24 a 48 meses, donde se debe aplicar la estimación de los bienes realizables en un 100%. No obstante, al término del plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del activo, la entidad debe solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de la prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga.

Para los bienes que fueron adjudicados con anterioridad a la fecha descrita en el párrafo anterior, la Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueron vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición o producción.

(o) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general separado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general separado afectando directamente el estado de resultados integral separado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(q) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Banco antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Banco tiene como política que todo su personal al finalizar el año no podrá exceder de un periodo y medio de las vacaciones vencidas.

Planes de incentivos

El Banco cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario, alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada "Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales" y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada "Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales".

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mes a mes, contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y empleados que cumplieron con las condiciones requeridas

(ii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo con ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciéndole el valor razonable de los activos del plan si los hubiere.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Banco determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento, usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen dentro de los gastos por empleados en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Banco reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(iv) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En el caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al empleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, el Banco asumirá esta diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte del Banco.

(v) Fondo de Garantías y Jubilaciones

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley No. 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley No. 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

- Las partidas existentes en el Fondo, establecido de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.
- Un aporte de 5,50% de los sueldos que los empleados para el fortalecimiento del Fondo.
- Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones que Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La Administración del Fondo está a cargo del Órgano Director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del Órgano Director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo.

(r) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del año, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

(s) Reserva legal

De conformidad con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año debe liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la entidad asociada Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) deberá crear las siguientes reservas estatutarias:

Reservas estatutarias	No. Acuerdo Superintendencia Bancos Panamá
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Acuerdo No. 003-2009
Provisión dinámica regulatoria	Acuerdo No. 004-2013

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio separado se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de períodos anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de períodos anteriores no se registra a través del estado de resultados integral separado. Según autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de trasladar el superávit a utilidades acumuladas de años anteriores, para posteriormente ser capitalizable, esto conforme a la Ley No 1644 “Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional”, en su Artículo No. 8 y el Acuerdo SUGEF 33-07.

(u) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del año y se accredita a una cuenta pasiva del balance general separado.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general separado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance general separado. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

iii. Beneficios fiscales FOCREDE

Referente a los beneficios fiscales que aplican al Fondo de Crédito para el Desarrollo, Fondo de Financiamiento para el Desarrollo y Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, como parte de los recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo que el Banco Nacional de Costa Rica administra, según establece el Artículo 15 de la Ley No. 9274 “Reforma Integral de la Ley No. 8634, ley del Sistema de Banca Para el Desarrollo y reforma a otras leyes”, vigente desde el 27 de noviembre de 2014, estos se encuentran exentos del impuesto sobre la renta, así como de todo tipo de tributo.

La exención del 8% sobre títulos valores rige a partir del 23 de agosto de 2016, como consta en la certificación: SRCST-TV-009-2016 del Ministerio de Hacienda emitida por el período de un año, la cual fue renovada por tiempo indefinido mediante la resolución DGCN-146-2017, a solicitud de los bancos administradores del fondo: Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas No. 9635, a partir del 1 de julio de 2019 esta exención es del 15%.

(v) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distingible dentro del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(w) Estados financieros de los departamentos

Los estados financieros separados incluyen los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros separados fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral separado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

iii. *Ingresos por cambio y arbitraje de divisas*

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral separado en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

iv. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral separado durante el plazo del arrendamiento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(y) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondiente a INFOCOOP, CNE, CONAPE y al Régimen de IVM, se reconocen como gastos en el estado de resultados integral separado.

De acuerdo con el Artículo No. 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según Artículo No. 20 de la Ley No 6074.

De acuerdo con el inciso a) del Artículo No. 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, la participación correspondiente a esta comisión se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. La participación correspondiente a la CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 78 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalides, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

Para el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., de acuerdo con el Artículo 49 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(z) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

De acuerdo con el Artículo No. 32 de la Ley No. 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del período anterior, durante el segundo trimestre de cada período. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

(aa) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional No. 1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634”, en concordancia con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

(6) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de estos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Operadora de Pensiones y Corredora de Seguros.

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance general separado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance general separado, como son los compromisos, cartas de crédito avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.
- El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.
- En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

A la fecha del balance general separado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

2020		
	Cartera de crédito directa	Contingencias
<i><u>Cartera de préstamos</u></i>		
Principal directo	₡ 4.358.712.393.620	326.647.988.405
Cuentas y productos por cobrar	122.742.551.278	-
Valor en libros, bruto	4.481.454.944.898	326.647.988.405
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)	3.756.519.754 (33.106.164.873)	- -
Estimación para créditos incobrables (contable)	(137.910.635.469)	(717.444.504)
Valor en libros, neto	₡ 4.314.194.664.310	325.930.543.901

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Cartera de crédito directa <u>2020</u>	Contingencias <u>2020</u>
<u>Cartera de préstamos</u>		
Saldos totales:		
0	₡ 40.994.588.758	-
A1	3.345.716.965.669	317.614.486.504
A2	70.320.669.488	1.096.793.509
B1	488.272.878.369	3.298.059.207
B2	11.113.365.743	108.882.676
C1	109.225.670.415	1.087.057.410
C2	6.041.845.665	28.546.854
D	189.627.097.686	1.693.080.384
E	<u>220.141.863.105</u>	<u>1.721.081.861</u>
	<u>4.481.454.944.898</u>	<u>326.647.988.405</u>
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	<u>(121.583.122.042)</u>	<u>(159.549.419)</u>
Valor en libros, neto	<u>₡ 4.359.871.822.856</u>	<u>326.488.438.986</u>
Cartera de préstamos evaluada individualmente		
con estimación:		
0	₡ 40.994.588.758	-
A1	3.345.716.965.669	38.054.128.498
A2	70.320.669.488	48.005.089
B1	488.272.878.369	785.385.236
B2	11.113.365.743	-
C1	109.225.670.415	35.434.298
C2	6.041.845.665	-
D	189.627.097.686	46.196.377
E	<u>220.141.863.105</u>	<u>9.921.901</u>
	<u>4.481.454.944.898</u>	<u>38.979.071.399</u>
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	<u>(121.583.122.042)</u>	<u>(159.549.419)</u>
Valor en libros, neto	<u>₡ 4.359.871.822.856</u>	<u>38.819.521.980</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Cartera de crédito		Contingencias
	directa	2020	
Cartera de préstamos al día, sin estimación:			
0	₡	-	-
A1		-	279.560.358.007
A2		-	1.048.788.420
B1		-	2.512.673.971
B2		-	108.882.676
C1		-	1.051.623.112
C2		-	28.546.853
D		-	1.646.884.007
E		-	1.711.159.960
Valor en libros		-	287.668.917.006
Valor en libros, bruto	₡	4.481.454.944.898	326.647.988.405
Estimación para créditos incobrables (base datos) (Exceso) de estimación sobre la estimación estructural		(121.583.122.042)	(159.549.419)
Costos directos incrementales asociados créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)		(16.327.513.427) 3.756.519.754 (33.106.164.873)	(557.895.085) - -
Valor en libros, neto	₡	4.314.194.664.310	325.930.543.901
Préstamos reestructurados	₡	28.579.496.207	-

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco al 31 de diciembre, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según los Acuerdos SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16:

	¢	2020	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neta
0	¢	40.994.588.758	39.457.228.408
A1		3.345.716.965.669	3.310.851.971.253
A2		70.320.669.488	69.963.612.937
B1		488.272.878.369	483.483.600.669
B2		11.113.365.743	10.943.797.620
C1		109.225.670.415	106.226.875.294
C2		6.041.845.665	5.724.122.768
D		189.627.097.686	169.651.437.137
E		220.141.863.105	146.524.218.838
	¢	<u>4.481.454.944.898</u>	<u>4.342.826.864.924</u>

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 31 de diciembre de 2020, alcanza un monto de ¢4.481 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 88,28% y categoría “C+D+E” el 11,72 %.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos, pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Préstamos reestructurados:

Mediante nota CNS-2020, en el Artículo 7, del acta de la sesión 1602-2020, celebrada el 31 de agosto de 2020 el CONASSIF, comunica las diferentes consideraciones que se deben de destinar en las operaciones de crédito restructuradas.

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento
- c. Operación refinaciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinaciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinaciadas.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación de los deudores

De acuerdo con el Acuerdo SUGE 1-05, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ¢100 millones según nota SGF-1514-2019; y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

Al 31 de diciembre, se detalla el monto de la cartera por clasificación:

Clasificación del deudor	Cartera de crédito	Cartera de crédito
	directa 2020	contingente 2020
Grupo 1	¢ 2.323.207.378.048	43.772.477.720
Grupo 2	2.158.247.566.850	282.875.510.685
	¢ 4.481.454.944.898	326.647.988.405

Categorías de riesgo

El Banco califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEFI-05, la calificación para el grupo 1 se realiza de acuerdo con el alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el grupo 2 con base en la política interna del Banco y referenciada en la Web de Crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico), según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Mediante lo establecido en el acuerdo SUGEFI 15-16 para el cálculo de estimaciones específicas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEFI, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

De acuerdo con el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en el Acuerdo SUGE 1-05, Artículo No. 14 e incisos del d. hasta el r. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo No. 14 de este dicho reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Capacidad de pago (deudores Grupo 1)	Capacidad de pago (deudores Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 1
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con el Artículo No. 11 bis del Acuerdo SUGE 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo principal de los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGE 1-05.

Los porcentajes de estimación genérica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este Artículo.

De conformidad con lo indicado en el Artículo 11 bis y 12 del Acuerdo SUGE 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGE 1-05, debe mantener una estimación estructural, tal y como se presenta a continuación:

	2020		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	₡ 137.910.635.470	(121.583.122.042)	16.327.513.428
Estimación para créditos contingentes	717.444.504	(159.549.419)	557.895.085
	138.628.079.974	(121.742.671.461)	16.885.408.513
Estimación contra cíclica (SGEF 19-16)	16.899.881.635	(16.899.881.635)	-
	₡ 155.527.961.609	(138.642.553.096)	16.885.408.513

Estimación contra cíclica

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación contra cíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGE 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”.

El porcentaje de gradualidad que se debe de aplicar por este concepto es el siguiente:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir de la entrada en vigor	5,00%
A partir del 1 de junio de 2019	6,00%
A partir del 1 de junio de 2020	7,00%

Mediante nota SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, SUGE comunica disminuir el porcentaje de acumulación a un 0,00%, que se considera sobre utilidades destinadas para la conformación de la estimación contra cíclica.

Mediante acuerdo CNS 1617-2020 del 02 de noviembre de 2020, SUGE dispuso suspender la aplicación de la regla contra cíclica hasta el 31 de diciembre de 2021.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.”

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- (a) Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ¢66.534.513.087.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito	Cartera de crédito
	directa 2020	contingente 2020
Comercio	₡ 379.463.153.164	3.017.935
Servicios	906.583.636.691	49.569.772.348
Servicios financieros	86.857.848.511	-
Extracción de minerales	753.419.319	-
Industria de manufactura y extracción	158.480.352.048	-
Construcción	98.863.810.146	-
Agricultura y silvicultura	123.368.032.357	1.492.879
Ganadería, caza y pesca	76.171.294.935	-
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	485.460.973.865	-
Transporte y telecomunicaciones	49.921.304.397	-
Vivienda	1.354.761.821.842	2.593.374
Consumo o crédito personal	550.280.943.005	276.948.161.869
Turismo	210.488.354.618	122.950.000
	₡ <u>4.481.454.944.898</u>	<u>326.647.988.405</u>

Al 31 de diciembre, las concentraciones de los activos financieros por ubicación geográfica se detallan como sigue:

	Cartera de crédito	Cartera de crédito
	directa 2020	contingente 2020
Centroamérica	₡ <u>4.481.454.944.898</u>	<u>326.647.988.389</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía se detalla como sigue:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa 2020	Cartera de crédito contingente 2020
		2020
Titulo valor	₡ 14.462.451.860	77.323.706
Cesión préstamos	366.052.563.056	-
Hipotecaria	1.767.875.598.982	11.562.863
Fianza	883.957.113.887	1.492.879
Fideicomiso	394.175.395.892	-
Valores	1.340.225.185	-
Prendaria	245.206.238.982	-
Otras	808.385.357.054	326.557.608.957
	₡ 4.481.454.944.898	326.647.988.405

Garantías:

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2020, el 57,36% de la cartera de créditos tienen garantía real.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales se detalla como sigue:

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa	Cartera de crédito contingente
	2020	2020
De ₡1 hasta ₡3.000.000	₡ 143.057.915.999	88.276.491.489
De ₡3.000.001 hasta ₡15.000.000	589.277.545.311	185.296.924.889
De ₡15.000.001 hasta ₡30.000.000	459.655.550.913	8.263.896.245
De ₡30.000.001 hasta ₡50.000.000	480.332.944.460	3.074.056.796
De ₡50.000.001 hasta ₡75.000.000	431.573.716.770	2.233.789.511
De ₡75.000.001 hasta ₡100.000.000	210.252.851.249	1.218.269.706
De ₡100.000.001 hasta ₡200.000.000	243.832.073.173	3.446.405.182
Más de ₡200.000.000	1.923.472.347.023	34.838.154.587
	₡ 4.481.454.944.898	326.647.988.405

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ₡727.628.325.075 correspondiente a grupos de interés económico, lo que corresponde a un 16.40% del total de la cartera.

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco aplica un modelo interno para estimar las pérdidas esperadas (PE) y el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como “Simulación Monte Carlo”. El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software “Matlab”. Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente, para ello, se cuenta con información de la cartera de crédito desde el año 2003.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El portafolio crediticio del Banco se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDES (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de Valor en Riesgo (VaR) por separado para cada moneda; posteriormente, se realiza una consolidación de los datos que permite derivar una pérdida máxima para toda la cartera de crédito, expresada en colones. Por otra parte, el cálculo del VaR también se efectúa para cada una de las trece actividades económicas, así como para las cuentas de tarjetas de crédito y el portafolio de BN-Desarrollo.

Se emplean diversas herramientas técnicas que permiten otras perspectivas de análisis. Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco Nacional de Costa Rica ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

Al 31 de diciembre de 2020, todas las actividades económicas presentaron aumentos en el VaR de la cartera de crédito donde sobresalen actividades como ganadería, transporte, industria, consumo y comercio. Estos incrementos son el resultado de mayores niveles de morosidad en las carteras de crédito de estas actividades económicas producto de la difícil situación económica que vivió el país asociada a la pandemia ocasionada por el COVID-19.

i. Inversiones en instrumentos financieros

Con la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGE 30-18, el artículo 18 requiere que las instituciones reguladas estimen una pérdida por deterioro de crédito para los portafolios de inversión. Esta estimación se realiza de forma mensual desde enero de 2020 para el portafolio de inversiones del Banco Nacional

El Banco Nacional cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con tres modelos de negocio definidos y actualizados al último trimestre del 2020. El cálculo de la pérdida por deterioro aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados con resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos que afectan directamente a resultados (pérdidas y ganancias), no se les realiza el cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 1 (Costo Amortizado): Se mantienen para generar ganancias a partir de los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a pagos de principal e intereses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Instrumentos clasificados bajo el modelo 2 (Resultados Integrales): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo contractuales o flujos de venta que puedan ser reinvertidos o utilizados para atender las necesidades de liquidez del portafolio de inversión.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 3 (Otros Activos): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo generados por la negociación del activo, y serán registrados a su valor razonable con cambio en resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación de los instrumentos por modelo se detalla como sigue:

Fecha	Modelo 1 Costo Amortizado	Modelo 2 Resultados Integrales	Total, pérdida estimada
Enero	¢ 101.681.511	206.351.490	308.033.001
Febrero	348.935.435	501.686.184	850.621.619
Marzo	277.396.380	471.617.455	749.013.835
Abril	273.232.599	463.176.251	736.408.850
Mayo	268.285.608	445.140.392	713.426.000
Junio	266.394.069	465.304.125	731.698.194
Julio	265.660.704	442.512.903	708.173.607
Agosto	263.278.845	440.044.724	703.323.569
Setiembre	297.264.454	423.551.012	720.815.465
Octubre	295.812.664	437.309.513	733.122.178
Noviembre	286.332.162	429.756.958	716.089.120
Diciembre	¢ 2.346.228.146	1.053.061.145	3.399.289.291

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos. La explicación de los términos "Etapa 1 y Etapa 2" se incluye en la Nota 5 (b) (iii).

Al 31 de diciembre de 2020					
	Rango				
	PI a 12				
	meses		Etapa 1	Etapa 2	Total
Inversiones en valores Estimación	%	₡	422.418.728.025 2.111.751.481 ₡ 424.530.479.506	149.316.540.982 234.476.665 149.551.017.647	571.735.269.007 2.346.228.146 574.081.497.153

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos. La explicación de los términos "Etapa 1 y Etapa 2" se incluye en la Nota 5 (b) (iii).

Al 31 de diciembre de 2020					
	Rango				
	PI a 12				
	meses		Etapa 1	Etapa 2	Total
Inversiones en valores Estimación	%	₡	599.008.640.315 910.704.198 ₡ 599.919.344.513	95.561.689.106 142.356.947 95.704.045.545	694.570.329.421 1.053.061.145 695.623.390.058

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos. La explicación de los términos "Etapa 1" se incluye en la Nota 5 (b) (iii).

Al 31 de diciembre de 2020			
Rango PI a 12 meses	%	Etapa 1	Total
Inversiones en valores		₡ 18.172.405.610	18.172.405.610
		₡ 18.172.405.610	18.172.405.610

Al 31 de diciembre, la perdida esperada por moneda, se detallan como sigue:

	Absoluta	Relativa
Colones	₡ 1.145.051.047	0,075%
US dólares	2.254.238.244	0,027%
	₡ 3.399.289.291	0,054%

Al 31 de diciembre, las inversiones por ubicación geográfica se detallan como sigue:

País	2020		
	Principal	Intereses	Total
Costa Rica	₡ 748.438.844.170	15.435.374.673	763.874.218.843
Panamá	6.142.803.937	-	6.142.803.937
Estados Unidos	419.086.579.344	2.098.898.774	421.185.478.118
México	192.917.281	2.652.464	195.569.745
Canadá	12.812.416.361	97.418.761	12.909.835.122
Venezuela	9.904.044.511	1.200.303	9.905.244.814
Europa	71.838.020.526	550.368.328	72.388.388.854
Asia	7.383.941.737	57.019.099	7.440.960.836
Australia	8.305.922.418	88.708.745	8.394.631.163
Nueva Zelanda	372.513.753	2.563.510	375.077.263
	₡ 1.284.478.004.038	18.334.204.657	1.302.812.208.695

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Banco y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

El Banco utiliza la siguiente tabla, utilizando de referencia las calificaciones internacionales de Moody's del emisor, para determinar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito:

Calificación del instrumento al momento de la compra	Calificación del instrumento al momento del análisis para considerar que existe un aumento significativo en el riesgo
Aaa	A3
Aa1	A3
Aa2	Baa1
Aa3	Baa2
A1	Baa3
A2	Ba1
A3	Ba2
Baa1	Ba2
Baa2	Ba3
Baa3	B1
Ba1	B1
Ba2	B1
Ba3	B1
B1	B3
B2	B3
B3	B3

Para emisores que poseen únicamente calificación local, se aplica la misma metodología homologando las calificaciones locales con las internacionales por medio de la tabla de homologación vigente, que publica Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Definición de incumplimiento

El Banco considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que la contraparte pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin acudir a acciones por parte de la Compañía para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga); ó
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como, por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Banco), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

- Información prospectiva

El Banco incorporará información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas.

El Banco formulará un escenario base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo Corporativo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado. Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alinearán con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o más pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Banco espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios.

Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento (“EI”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Compañía mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Compañía considera un periodo más largo.

- Pérdidas crediticias esperadas

Las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

	Total
<u>Inversiones en valores</u>	
Saldo al 1 de enero de 2020	₡ 1.459.436.149
Estimaciones de inversiones nuevas	2.434.780.200
Disminución de estimación	<u>(494.927.058)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>₡ 3.399.289.291</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado (DRM) monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (VaR de liquidez), el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistemática, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

Los resultados del ICL se comparan con el límite de apetito por riesgo aprobado por Junta Directiva General, el cual se ubica en 125% para el ICL en colones y en US dólares.

A continuación, se muestra el indicador del ICL al cierre de diciembre de 2020, año en que los indicadores en ambas monedas mantienen su resultado por encima del nivel de apetito con amplias holguras, lo que implica que se puede hacer frente a los compromisos o salidas netas de efectivo a 30 días en un escenario adverso.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En la comparación interanual, el ICL en colones muestra una disminución de 35 puntos porcentuales durante el último año, ubicándolo en el nivel de 174% al cierre de diciembre de 2020, producto de la captación en moneda local especialmente durante el segundo semestre, pues el crédito ha permanecido deprimido durante el último año. Lo anterior se reflejó en una caída del fondo de activos líquidos (FALAC) de 8,7% (₡86.000 millones especialmente en inversiones en el mercado local MIL), acompañada de un aumento de las salidas netas de 10,6% (₡56.500 millones especialmente compromisos mayoristas y minoristas). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 125% equivalente a ₡281.700 millones.

En US dólares, el ICL se ubicó en 338% al cierre de diciembre de 2020, exhibiendo una amplia holgura con respecto al apetito por riesgo de \$1.020, producto de haber realizado un “tender offer” o pago anticipado de una emisión internacional por \$150 millones, gracias a la contracción del crédito en moneda extranjera y un repunte de la captación en moneda extranjera durante 2020, según el siguiente detalle:

<u>Indicador</u>	<u>2020</u>	<u>Nivel</u>
ICL colones	173,7%	Apetito
ICL US dólares	337,8%	Apetito

Esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a la Junta Directiva.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencido	Días								Total
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365		
Disponibilidades	₡ -	82.022.570.186	-	-	-	-	-	-	82.022.570.186	
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	291.553.406.400	17.605.338.104	22.042.761.437	17.584.756.620	46.169.098.760	61.642.338.518	19.833.875.898	476.431.575.737	
Inversiones	₡ -	-	11.657.859.649	5.616.159.866	79.837.329.647	33.970.508.668	83.314.719.721	525.276.296.374	739.672.873.925	
Cartera de créditos	₡ 215.834.687.685	-	93.924.226.007	35.978.988.780	37.546.272.873	90.773.169.586	117.114.507.583	2.643.084.621.634	3.234.256.474.148	
Recuperación de activos	₡ 215.834.687.685	373.575.976.586	123.187.423.760	63.637.910.083	134.968.359.140	170.912.777.014	262.071.565.822	3.188.194.793.906	4.532.383.493.996	
Obligaciones con el público	₡ -	2.304.280.987.744	182.730.987.691	126.942.104.006	117.732.735.457	422.149.801.956	486.149.956.062	136.722.288.270	3.776.708.861.186	
Obligaciones con el BCCR	₡ -	-	8.000.000.000	-	-	-	-	125.644.411	8.125.644.411	
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	47.223.696.761	77.444.711.007	11.027.635.741	361.238.813	29.737.870.253	23.821.799.824	38.423.784.480	228.040.736.879	
Cargos por pagar	₡ -	9.808.616.786	7.953.763.876	4.607.335.956	751.309.811	3.170.555.665	974.606.803	1.417.528.412	28.683.717.309	
Vencimiento de pasivos	₡ -	2.361.313.301.291	276.129.462.574	142.577.075.703	118.845.284.081	455.058.227.874	510.946.362.689	176.689.245.573	4.041.558.959.785	
Diferencia	₡ 215.834.687.685	(1.987.737.324.705)	(152.942.038.814)	(78.939.165.620)	16.123.075.059	(284.145.450.860)	(248.874.796.867)	3.011.505.548.333	490.824.534.211	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

		Días								
	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total	
Disponibilidades	₡	-	477.129.730.966	-	-	-	-	-	477.129.730.966	
Cuenta de encaje con el BCCR		-	224.052.936.167	13.123.484.701	10.509.443.406	13.824.245.689	46.896.378.576	22.774.782.880	13.225.708.486	344.406.979.905
Inversiones		-	-	11.946.148.648	64.236.093.725	15.380.891.441	71.347.961.563	132.909.815.806	283.071.795.297	578.892.706.480
Cartera de créditos		129.691.325.464	-	27.970.864.787	13.764.812.005	19.630.831.744	36.655.292.826	45.344.967.580	944.790.731.224	1.217.848.825.630
Recuperación de activos	₡	129.691.325.464	701.182.667.133	53.040.498.136	88.510.349.136	48.835.968.874	154.899.632.965	201.029.566.266	1.241.088.235.007	2.618.278.242.981
Obligaciones con el público	₡	-	1.248.782.498.503	95.883.459.245	63.726.520.616	64.172.846.237	138.752.077.623	115.839.661.810	85.734.085.282	1.812.891.149.316
Obligaciones con entidades financieras		-	18.887.696.410	96.204.771.877	687.610.470	645.078.500	194.402.257.716	25.612.886.418	332.535.683.074	668.975.984.465
Cargos por pagar		-	2.732.172.789	1.137.630.010	840.188.925	843.060.678	5.823.049.192	741.129.349	899.633.302	13.016.864.245
Vencimiento de pasivos	₡	-	1.270.402.367.702	193.225.861.132	65.254.320.011	65.660.985.415	338.977.384.531	142.193.677.577	419.169.401.658	2.494.883.998.026
Diferencia	₡	129.691.325.464	(569.219.700.569)	(140.185.362.996)	23.256.029.125	(16.825.016.541)	(184.077.751.566)	58.835.888.689	821.918.833.349	123.394.244.955

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Riesgos de mercado

En el Banco Nacional de Costa Rica, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de las inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro del apetito por riesgo (límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva), o bien, según lo determinado en la normativa de SUGEF, optimizando para ello la relación retorno-riesgo:

<u>Indicador</u>	<u>Límite</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	3,00%	Apetito
Riesgo cambiario	3,00%	Apetito
Riesgo de tasa en colones	2,00%	Apetito
Riesgo de tasa en moneda extranjera	2,50%	Apetito

El indicador principal que se utiliza es el VaR de mercado las inversiones del Banco, cuantificado mediante metodología interna, el cual se cuantifica para cada una de las monedas en las cuales se mantienen posiciones y se complementa con la duración y la rentabilidad, que muestran el perfil de rentabilidad-riesgo que está derivando el Banco producto de mantener una cartera de inversiones.

De forma periódica la Dirección de Riesgos de Mercado analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre, los portafolios por cada una de las monedas se detallan como sigue:

Valor facial de las inversiones en su respectiva moneda	
Moneda	2020
Colones	696.014.400.000
US dólares emisores locales	17.819.000
US dólares emisores internacionales	850.647.000

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• Riesgo de mercado de las inversiones

Al 31 de diciembre, el VaR consolidado del Banco respecto del valor de mercado de las inversiones se encuentra dentro del nivel de apetito de riesgo. En el último año se presentó un aumento de 0,12% ocasionado, principalmente, por el aumento en la volatilidad de precios producto de la coyuntura COVID-19.

• Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo mediante los indicadores sugeridos por SUGEF 24-00, para lo cual informa mensualmente sobre su comportamiento al Comité Corporativo de Riesgos. A continuación, el detalle:

Tipo de riesgo	Diciembre 2020
Riesgo de tasa en colones	0,59%
Riesgo de tasa en moneda extranjera	0,15%

En ambos indicadores, el Banco posee suficiente holgura respecto de los límites normativos exigidos por SUGEF y al apetito por riesgo aprobado por Junta Directiva.

El incremento del indicador de riesgo de tasas en colones se debe principalmente al aumento en la duración del patrimonio en moneda nacional. En US dólares, la disminución corresponde al efecto combinado de una reducción en la duración del patrimonio y una menor volatilidad en la tasa Libor a 3 meses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Inversiones	₡ 11.657.128.603	85.440.897.308	33.970.508.668	83.314.719.721	132.669.483.756	392.606.812.618	739.659.550.674
Cartera de créditos	2.743.482.999.690	110.423.768.268	105.350.643.410	15.136.734.335	15.884.604.463	112.257.528.434	3.102.536.278.600
Recuperación de activos MN (sensibles a tasas)							
(A) Obligaciones con el público	₡ 2.755.140.128.293	195.864.665.576	139.321.152.078	98.451.454.056	148.554.088.219	504.864.341.052	3.842.195.829.274
Obligaciones con el BCCR	₡ 269.359.097.533	261.671.099.024	455.073.627.874	507.422.182.715	90.309.475.049	59.726.094.950	1.643.561.577.145
Obligaciones con entidades financieras MN	8.000.666.667	-	-	-	-	125.644.412	8.126.311.079
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas)	₡ 63.322.482	-	-	-	-	30.060.611.046	30.123.933.528
(B) Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN a - b)	₡ 277.423.086.682	261.671.099.024	455.073.627.874	507.422.182.715	90.309.475.049	89.912.350.408	1.681.811.821.752
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN a - b)	₡ 2.477.717.041.611	(65.806.433.448)	(315.752.475.796)	(408.970.728.659)	58.244.613.170	414.951.990.644	2.160.384.007.522
<u>Moneda extranjera</u>							
Inversiones	₡ 11.928.388.819	79.595.991.040	68.553.486.093	130.311.541.092	89.222.251.890	183.540.999.087	563.152.658.021
Cartera de créditos	1.022.312.659.394	38.059.824.746	22.189.477.129	2.433.689.688	20.522.320.483	58.557.755.761	1.164.075.727.201
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas)							
(C) Obligaciones con el público	₡ 1.034.241.048.213	117.655.815.786	90.742.963.222	132.745.230.780	109.744.572.373	242.098.754.848	1.727.228.385.222
Obligaciones con entidades	₡ 193.170.311.829	130.915.305.426	338.556.655.735	120.826.759.867	49.069.401.401	277.902.215.214	1.110.440.649.472
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas)	₡ 691.865.056	-	420.728.957	20.577.578.182	-	93.219.460.680	114.909.632.875
(D) Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos ME (c - d)	₡ 193.862.176.885	130.915.305.426	338.977.384.692	141.404.338.049	49.069.401.401	371.121.675.894	1.225.350.282.347
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos ME (c - d)	₡ 840.378.871.328	(13.259.489.640)	(248.234.421.470)	(8.659.107.269)	60.675.170.972	(129.022.921.046)	501.878.102.875
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	₡ 3.789.381.176.506	313.520.481.362	230.064.115.300	231.196.684.836	258.298.660.592	746.963.095.900	5.569.424.214.496
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	₡ 471.285.263.567	392.586.404.450	794.051.012.566	648.826.520.764	139.378.876.450	461.034.026.302	2.907.162.104.099
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto 1 - punto 2)	₡ 3.318.095.912.939	(79.065.923.088)	(563.986.897.266)	(417.629.835.928)	118.919.784.142	285.929.069.598	2.662.262.110.397

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGE 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco decidió mantener una posición lo más neutra posible en moneda extranjera, lo cual ha sido ratificado anualmente por el Comité Corporativo de Riesgos. La idea de lo anterior es inmunizar al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio, en donde esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral separado.

Mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGE, el cual se mantiene en nivel apetito. El indicador ha presentado un aumento como consecuencia de una mayor posición en moneda extranjera y un mayor nivel de volatilidad del tipo de cambio, el cual se ve reflejado en un aumento de la variación esperada del US dólar.

A continuación, se presenta el resultado:

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo cambiario	2,48%	Apetito

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se detallan como sigue:

	US dólares
	2020
<i>Activos:</i>	
Disponibilidades	US\$ 1.281.459.755
Inversiones en instrumentos financieros	937.781.802
Cartera de créditos	1.894.388.418
Cuentas y productos por cobrar	399.411
Participaciones en el capital de otras empresas	117.246.755
Otros activos	<u>25.347.277</u>
	US\$ <u>4.256.623.418</u>
<i>Pasivos:</i>	
Obligaciones con el público	US\$ 2.903.543.514
Obligaciones con entidades	1.090.042.117
Cuentas por pagar y provisiones	9.532.964
Otros pasivos	32.469.283
Obligaciones subordinadas	<u>98.736.454</u>
Exceso de activos sobre pasivos denominados en US dólares	<u>US\$ 4.134.324.332</u>
	<u>US\$ 122.299.086</u>
	Euros
	2020
<i>Activos:</i>	
Disponibilidades	€ 40.220.554
Otros activos	<u>30.165</u>
	<u>€ 40.250.719</u>
<i>Pasivos:</i>	
Obligaciones con el público	€ 38.083.562
Obligaciones con entidades	953.016
Cuentas por pagar y provisiones	17.250
Otros pasivos	<u>511.411</u>
	<u>€ 39.565.239</u>
Exceso de activos sobre pasivos denominados en euros	<u>€ 685.480</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Unidades de Desarrollo <hr/> 2020
<i>Activos:</i>	
Cartera de crédito	UD 2.224.119
	<hr/> UD 2.224.119
<i>Pasivos:</i>	
Cuentas por pagar y provisiones	UD 189.463
	<hr/> UD 189.463
Exceso de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD 2.034.656
	<hr/>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Al 31 de diciembre, como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias según se detalla a continuación:

	2020
Ganancias por diferencias cambiarias	₡ 410.341.532.330
Pérdidas por diferencias cambiarias	<hr/> (411.346.527.142)
Pérdida, neta	₡ (1.004.994.812)

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, por el año terminado el 31 de diciembre, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente, según el siguiente detalle:

	2020
Ganancia por valuación de otros activos, neta (véase nota 39)	₡ 1.130.256.775
Pérdida por valuación de otros pasivos, neta (véase nota 40)	<hr/> (1.410.449.477)
Pérdida, neta	₡ (280.192.702)

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Riesgo operacional

El Banco Nacional tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos, o por acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal o jurídico, pero excluye los riesgos estratégicos y del negocio y el riesgo reputacional. Asimismo, las metodologías existentes incorporan los criterios y mejores prácticas en relación con la taxonomía y clasificación de riesgos operativos establecidas como recomendaciones y mejores prácticas por el Comité de Basilea.

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un marco de gestión que incluye:

- La definición de Riesgo Operativo y sus mejores prácticas.
- Objetivos de la función de riesgo operativo.
- Principios Institucionales para la gestión del riesgo operativo.
- Roles y relaciones.
- Marco específico para la gestión del riesgo legal.

Además, el Banco ha definido políticas operativas relacionadas con la implementación de nuevos productos, servicios y operaciones, sobre la gestión del fraude y el reporte de eventos de riesgo operativo.

Las funciones de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, de conformidad con el Acuerdo SUGE 18-16 “Reglamento sobre Gestión del Riesgo Operativo”, forman parte del alcance de dicho riesgo.

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad medular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:



La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual.

En el caso del riesgo legal, el Banco cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la pérdida esperada y el valor en riesgo por litigios, que considera el criterio de experto de los abogados, el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente y de los resultados obtenidos en cada una de ellas; cuyos resultados permiten hacer frente a posibles procesos perdidos.

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel del Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Administración del capital:

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, los cuales establecen que se deben mantener un coeficiente de suficiencia patrimonial superior al 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre, el Banco se encuentra por encima del mínimo exigido por la regulación aplicable.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Banco (capital regulatorio), se detalla como sigue:

	2020
<u>Capital primario:</u>	
Capital pagado ordinario	¢ 172.237.030.102
Reserva legal	<u>381.362.590.326</u>
	<u>553.599.620.428</u>
<u>Capital secundario:</u>	
Ajuste por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	42.107.329.540
Ajuste por valuación de inversiones disponible para la venta	10.534.057.857
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	2.869.322
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	12.656.221.858
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	11.005.359.016
Resultados del período	14.734.575.073
Patrimonio del fondo de financiamiento para el desarrollo	<u>39.043.365.123</u>
	<u>130.083.777.789</u>
Menos: deducciones	<u>(117.705.861.796)</u>
Capital regulatorio	<u>¢ 565.977.536.421</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El capital del Banco incluido el de sus departamentos creados por ley, puede incrementarse por ley o por capitalización de utilidades. En este último caso se requiere la aprobación de la Junta Directiva del BCCR, previo dictamen de la SUGEF.

Las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF pueden aumentar su capital mediante la modificación de su escritura social y el pago total de esos aumentos. También pueden reducir su capital, sin descender mínimo legal establecido.

Según el Artículo No. 135 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el CONASSIF establecerá los límites de las operaciones activas, directas o indirectas que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF podrán realizar con cada persona natural o jurídica, en cada una de las modalidades de sus operaciones y en el conjunto de todas ellas.

El límite máximo será de una suma equivalente a veinte por ciento (20%) del capital suscrito y pagado, así como de las reservas patrimoniales no redimibles del Banco. Sin exceder los límites máximos que establezca el CONASSIF, dentro de los parámetros anteriores, internamente las entidades podrán fijar sus propios máximos.

A partir del 1 de enero de 2007, con el fin de cumplir con la revelación de los objetivos, políticas y procesos para administrar el capital e información cuantitativa. El Banco Nacional de Costa Rica y sus Subsidiarias se apegan al Catálogo de Cuentas del Ente Regulador SUGEF, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional en sus Artículos No. 10, 11 y 12, Acuerdo AGB 8-86 Reglamento para la autorización de la constitución, la apertura y funcionamiento de Bancos Privados, además de la Circular SUGEF 043-2005.

En el capital social (cuenta contable 310) se reconocen los importes que la entidad ha realizado y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del Patrimonio, mismo que se ejecuta con base en el Artículo No. 11 de la Ley Orgánica del Sistema Bancaria Nacional (LOSBN), por lo tanto, todos los débitos y créditos a esta cuenta deben originarse por operaciones aprobadas por el BCCR o por el CONASSIF según corresponda, y que hayan cumplido con todos los requisitos legales necesarios para realizar una modificación al capital.

Mediante el Artículo No. 11 LOSBN, considera, además, que el ejercicio financiero de los bancos será el año natural, aplicando al cierre del último día hábil de cada semestre una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El principal objetivo en la administración del capital es mantener un adecuado nivel de suficiencia patrimonial, superior al mínimo actual de un 10%, conforme lo reglamentado en el Acuerdo SUGE 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

Internamente, se estableció como política aprobada por la Junta Directiva General un límite mínimo de 10,50%, superior en 50 puntos base de lo que exige la regulación, como una medida prudencial de protección del capital. Además, en forma administrativa, durante el 2007, se estableció un mínimo de 11,50% y un máximo de 13,50%, para evaluar la gestión los encargados directos de vigilar el comportamiento de la suficiencia patrimonial, como una medida para un manejo eficiente del patrimonio.

Como parte del proceso, el control de este indicador se hace mensualmente y se informa a la Junta Directiva General, mediante un Informe Financiero detallado de todos los principales aspectos de interés: Balance general separado, Estado de resultados integral separado del período, indicadores CAMELS, ejecución presupuestaria y suficiencia patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exigen la ley y la normativa.

Por otra parte, en aplicación de la Ley No. 8627 publicada en La Gaceta del 23 de diciembre de 2008, con vigencia inmediata, el Gobierno de la República procedió a capitalizar a los bancos estatales. En el caso del Banco Nacional de Costa Rica, se recibieron Títulos de Propiedad en UDES por la suma total de UD42.165.060, que equivalía a ¢27.618.957.837, lo cual se acreditó contra la cuenta 311 de capital pagado (véase nota 26).

Implicaciones del Covid 19 en el Conglomerado

El Coronavirus (Covid 19), declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, tiene sus repercusiones a nivel internacional. En primer lugar, por la cantidad de decesos, por otro lado, los mercados y sectores productivos se han visto fuertemente afectados, por miedo a la rápida propagación y las medidas preventivas tomadas por algunos Gobiernos, por ejemplo, aislamiento social, cancelación de eventos de asistencia masiva, reducciones de tasas de interés, cierre de fronteras, entre otros; ocasionando fuerte impacto en las economías y dinámica productiva de los países. De acuerdo con el OCDE con datos a diciembre de 2020 se prevé una caída en la economía global del 4,2% en el 2020, la mayor contracción desde 1930.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detalla los principales cambios y afectaciones que existirán a nivel del Banco, atenuado por la declaratoria de emergencia realizada el 16 de marzo.

(a) A nivel financiero

- Reducción significativa en el crecimiento del crédito
- Aumento en los niveles de morosidad e impago de los clientes
- Aumento en las estimaciones de crédito
- Afectación en el margen financiero (menor tasa)
- Reducción en las comisiones por servicios y adquirencia
- Afectación en la suficiencia patrimonial

(b) Riesgo de crédito

- Se amplió la gama de opciones de restructuración para estos clientes, dirigidos a aliviar la presión generada en los flujos de caja por esta situación temporal.
- Se estableció un esquema de trámite simplificado de arreglos de pago, prórrogas, restauraciones, para clientes de determinado perfil.
- Monitoreo constante de la aplicación de prórrogas a los segmentos afectados.
- Seguimiento a los resultados de pérdida esperada bajo modelo interno.

(c) Riesgo de tasa

- Revisión constante de los indicadores de riesgo de tasa.
- Incentivar el uso de la tasa TRI como referencia de los créditos que refleja mejor las condiciones del mercado.

(d) Riesgo de liquidez

- Revisión y ajustes al Plan de Contingencia.
- Se recibió la aprobación del Reglamento para operaciones de crédito de última instancia y se está preparando el procedimiento y cartera de crédito que serviría de garantía, en caso de ser necesario.
- Se realizan monitoreos diarios de los principales indicadores de liquidez.
- Se gestionan posibles líneas de crédito con entidades internacionales.
- Se realizan pruebas de estrés a los indicadores de liquidez con periodicidad semanal.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) *Riesgo de precio*

- Monitoreando constante de la concentración de los instrumentos de la cartera de inversión por moneda, sector, calificación, entre otros.
- Monitoreo de la evolución de los precios y calificaciones de títulos locales e internacionales.

(f) *Riesgo cambiario*

- Se realizan monitoreos periódicos de indicadores sistémicos para analizar la coyuntura del tipo de cambio. Se presenta semanalmente a Junta Directiva.
- Estas medidas se encuentran en constante revisión con el fin de que sean ajustadas a las condiciones cambiantes del mercado y la visualización de riesgos a futuro.

(7) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción	2020
<u><i>Disponibilidades:</i></u>		
Cuenta corriente colones (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	₡ 471.119.415.447
Cuenta corriente US dólares (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	303.912.606.319
Cuenta corriente euros (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	4.365.899.890
Otras disponibilidades (véase nota 9)	Custodia de pasivos BCAC	1.142.835.067
		₡ 780.540.756.723
<u><i>Inversiones en instrumentos financieros:</i></u>		
Bonos de deuda externa	Garantía Nomura Bank	₡ 59.031.544.229
Bonos de deuda externa	Garantía SINPE	9.178.308.496
Bonos de deuda externa	JP-SWAPS	1.240.773.951
CDP	Garantía Nomura Bank	24.692.000.000
		₡ 94.142.626.676
<u><i>Otros activos:</i></u>		
Otros activos (véase nota 17)	Depósitos en garantías	₡ 680.270.393

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		2020
<i>Activos:</i>		
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior (1) (véase nota 9)	₡	18.728.211.563
Operaciones de crédito con partes relacionadas		6.280.116.731
Estimación por operaciones de crédito con partes relacionadas		(53.424.964)
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		5.659.613.043
Cuentas por cobrar (2) (véase nota 13)		400.005.800
	₡	<u>31.014.522.173</u>
<i>Pasivos:</i>		
Obligaciones con entidades a la vista (3) (véase nota 20)		1.653.297.863
Obligaciones con entidades a plazo (4) (véase nota 20)		22.212.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas	₡	<u>1.253.627</u>
	₡	<u>1.676.763.490</u>
<i>Ingresos:</i>		
Operativos (5)		856.496.731
	₡	<u>856.496.731</u>
<i>Gastos:</i>		
Financieros (6)		19.992.595
Operativos (7)		<u>663.713.575</u>
	₡	<u>683.706.170</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, detallados anteriormente corresponden a:

- (1) Saldos en cuentas corrientes del exterior, mantenidos en el Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
- (2) Cuentas por cobrar por transacciones con subsidiarias, así como su respectiva estimación por deterioro según el Acuerdo SUGE 1-05.
- (3) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de cuentas corrientes.
- (4) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de certificado de depósito a plazo.
- (5) Corresponden a comisiones por colocaciones de fondos de inversión, alquiler de espacio físico y servicios del Banco Nacional a las subsidiarias.
- (6) Comisiones por colocación de fondos y emisiones de CPD's
- (7) Corresponden a servicios de la unidad de trámites y auto expedibles y alquiler del sistema de custodia del Banco.

a) *Remuneraciones al personal*

Por el año terminado el 31 de diciembre, el monto pagado por remuneraciones al personal clave se presenta como sigue:

		2020
Beneficios de corto plazo	₡	982.137.501
Beneficios de largo plazo	₡	127.677.875
Dietas Junta Directiva	₡	138.335.216
	₡	<u>1.248.150.592</u>

El Banco valora los precios de los servicios en las transacciones que realiza con sus subsidiarias a valor de mercado, utilizando para esto un estudio de precios de transferencia tal y como se establece la Directriz 20-03 del 10 de junio de 2003 y en el Decreto No. 37898-H del 5 de junio de 2013, y en las sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, No. 2012008739 y 2012004940.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	2020
Disponibilidades	₡ 1.379.990.856.795
Inversiones con vencimientos menores a dos meses	93.456.261.887
	<u>₡ 1.473.447.118.682</u>

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	2020
Dinero en cajas y bóvedas	₡ 71.801.418.873
Efectivo en tránsito	27.571.913.455
Cuenta corriente en el B.C.C.R. (1)	34.094.436.177
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. (2)	786.744.119.464
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	163.009.394
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	431.725.189.207
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas (véase nota 8)	18.728.211.563
Depósitos Over Night en entidades financieras del exterior	1.739.101.030
Documentos para Sistema Integrado de Pago electrónico	2.067.809.169
Documentos al cobro directo en el país	3.502.281.731
Documentos al cobro en el exterior	710.531.665
Otras disponibilidades restringidas (3)	1.142.835.067
	<u>₡ 1.379.990.856.795</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del Encaje Mínimo Legal requerido para el año 2020 (véase nota 7).
- (2) Al 16 de junio de 2019, el porcentaje mínimo del encaje legal varió a un 12% en moneda colones y un 15% en moneda US dólares, según nota GD-5879/09 remitida por el Banco Central de Costa Rica el 3 junio 2019, donde el monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Adicionalmente la junta directiva del Banco Central de Costa Rica, en el Artículo 5, numeral 6, del acta de la sesión 5923-2020, celebrada el 20 de marzo de 2020, especifica que durante todos y cada uno de los días del año de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser menor al 90% del encaje mínimo legal requerido para la segunda quincena del mes anterior.
- (3) Dentro de las otras disponibilidades restringidas se encuentra el Contrato de Comisión de Confianza para la custodia de los pasivos, cuentas corrientes, cuenta ahorros y CDP's del BCAC (véase nota 7).
- (10) Inversiones en instrumentos financieros
- Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:
- | | 2020 |
|--|------------------------|
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | ₡ 18.172.405.610 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 694.570.329.421 |
| Inversiones a costo amortizado | <u>571.735.269.007</u> |
| | ₡ 1.284.478.004.038 |
| Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura | 15.753.371.710 |
| Estimación por deterioro de inversiones | (2.346.228.146) |
| Estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura | (58.699) |
| Productos por cobrar sobre inversiones | 18.334.204.657 |
| | ₡ 1.316.219.293.560 |

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados

Al 31 de diciembre, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

	2020
<u>Emisores del país</u>	
Emisores privados	¢ 18.172.405.610
	<u>¢ 18.172.405.610</u>

b) Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral

Al 31 de diciembre, las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detallan como sigue:

	2020
<u>Emisores del país</u>	
Gobierno de Costa Rica	¢ 369.868.437.419
Banco Central de Costa Rica	16.407.184.721
Bancos del Estado	<u>5.648.062.549</u>
	¢ 391.923.684.689
<u>Emisores del exterior</u>	
Gobiernos	¢ 78.890.923.800
Emisores privados	114.795.596.000
Bancos privados	<u>108.960.124.933</u>
	¢ 302.646.644.793
	<u>¢ 694.570.329.421</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Inversiones a costo amortizado

Al 31 de diciembre, las inversiones a costo amortizado, se detallan a continuación:

	2020
<u>Emisores del país</u>	
Gobierno de Costa Rica	₡ 256.575.723.320
Banco Central de Costa Rica	<u>81.767.031.269</u>
	₡ <u>338.342.754.589</u>
<u>Emisores del exterior</u>	
Gobiernos	₡ 184.947.453.738
Emisores privados	43.576.404.213
Bancos privados	<u>4.868.656.467</u>
	<u>233.392.514.418</u>
	₡ <u>571.735.269.007</u>

Al 31 de diciembre de 2020, como resultado de la valuación de las inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡2.061.632.488 de esta, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ₡10.536.927.179

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(11) Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

✓ Derivados para cobertura de riesgos

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de las emisiones de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros derivados, se detallan como sigue:

Banco emisor	2020				Objetivo
	Nocional	US\$	Valoración	US\$	
CitiBank	100.000.000	US\$	7.396.127		Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
JP Morgan	46.533.000		3.441.640		
Bank of America	173.588.000		12.838.790		
	US\$ 320.121.000	US\$	23.676.557		
Monto colonizado	¢ 197.610.693.300	¢	14.615.538.723		
Bank of America	60.200.000	US\$	352.970		Swaps para emisión a plazo de la obligación 5 años (vencimiento 2021)
JP Morgan	250.000.000		1.457.517		
	US\$ 310.200.000	US\$	1.810.487		
Monto colonizado	¢ 191.486.460.000	¢	1.117.613.736		
Chicago Board of Trade	12.200.000	US\$	11.171		Futuros estandarizados (vencimiento 2021)
Monto colonizado	¢ 7.531.060.000	¢	6.896.000		

Al 31 de diciembre de 2020, el monto total de los nocionales de US\$642.521.000, equivalentes a ¢396.628.213.300, se encuentra registrado en las otras cuentas de orden deudoras (véase nota 29).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de los swaps por un monto total de US\$25.487.044 equivalentes a ₡15.733.152.459 (véase nota 10).

En lo que respecta a la valoración de los swaps de tasas de interés detallados anteriormente, el Banco definió utilizar el “Método de Cobertura a Valor Razonable”; mientras que para realizar las pruebas de efectividad se utiliza el método “Dollar Offset”, definido por la SUGEF, el cual establece que la medición de la eficacia deberá efectuarse en forma retrospectiva. Se considera una cobertura como altamente efectiva si el cociente de los cambios del derivado y el primario se encuentran en el rango del 80% al 125%.

Al 31 de diciembre, la efectividad en valoración en instrumentos financieros derivados, se detalla a continuación:

	2020
Emisión de 10 años (vencimiento 2023)	94,58%
Emisión de 5 años (vencimiento 2021)	101,40%

Al 31 de diciembre de 2020, para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de diciembre de 2020.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas libor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.

Al 31 de diciembre de 2020, se negociaron futuros estandarizados como parte de la gestión de la cartera de derivados financieros, el Banco registró un nocional por la venta y compra de estos de contratos futuros por un monto de US\$12.200.000 equivalentes a ¢7.531.060.000.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de los contratos futuros por un monto total de US\$11.171 equivalentes a ¢6.896.000.

✓ *Derivados diferentes de cobertura*

Forwards de negociación de tipo de cambio:

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco el monto total de los nacionales es de US\$2.300.000 equivalentes a ¢1.417.790.000

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de estos forwards por un monto de ¢13.323.251 las cuales se registraron en cuentas de activo y no resgistro una valoración negativa en el valor razonable, el registro se contabilizó en cuentas de pasivo.

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y dólares, para los distintos plazos.

Al 31 de diciembre, los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

	2020
Ganancia en instrumentos financieros derivados	¢ 21.875.260.965
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(6.149.525.767)
Ganancia neta	<u>¢ 15.725.735.198</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(12) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos segregada por sector, se detalla como sigue:

	2020
Comercio	₡ 366.543.473.364
Servicios	882.958.009.616
Servicios financieros	86.384.902.878
Extracción de minerales	723.836.045
Industria de manufactura y extracción	154.439.840.021
Construcción	97.117.113.215
Agricultura y silvicultura	119.176.139.304
Ganadería, caza y pesca	73.609.723.660
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	483.518.311.261
Transporte y telecomunicaciones	46.878.351.392
Vivienda	1.317.083.078.572
Consumo o crédito personal	528.808.645.806
Turismo	<u>201.470.966.486</u>
	4.358.712.393.620
Costos directos incrementales asociados a créditos	3.756.519.754
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(33.106.164.873)
Productos por cobrar	122.742.551.278
Estimación por deterioro	<u>(155.527.961.609)</u>
	<u>₡ 4.296.577.338.170</u>

Las tasas de interés anuales que devengan los préstamos por cobrar presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2020	
	Tasas	Promedio (1)
Colones	2,00% a 45,00%	13,32%
US dólares	0,24% a 31,00%	7,47%
UDES	3,85% a 10,00%	5,67%

(1) Corresponden al promedio simple entre los valores mínimos y máximos de la cartera al 31 de diciembre de 2020.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2020
Al día	₡ 4.116.568.006.122
De 1 a 30 días	39.182.017.579
De 31 a 60 días	29.640.705.064
De 61 a 90 días	11.541.663.555
De 91 a 120 días	1.870.053.553
De 121 a 180 días	1.892.441.550
Más de 180 días	14.217.884
Cobro judicial	<u>158.003.288.313</u>
	4.358.712.393.620
Costos directos incrementales asociados a créditos	3.756.519.754
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(33.106.164.873)
Productos por cobrar	122.742.551.278
Estimación por deterioro	<u>(155.527.961.609)</u>
	<u>₡ 4.296.577.338.170</u>

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

	2020
Saldo inicial del año	₡ 118.507.110.835
Gasto del año por estimación de la cartera (véase nota 36)	68.378.115.626
Cancelación de créditos	(34.781.370.191)
Ajustes por reclasificación de estimación	147.982.736
Diferencias de cambio	3.276.122.603
Saldo al final del año	<u>₡ 155.527.961.609</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro de créditos contingentes se detalla como sigue:

	2020
Saldo inicial del año	₡ 147.982.736
Gasto del año por estimación de la cartera (véase nota 36)	545.025.566
Diferencias de cambio	24.436.202
Saldo al final del año	<u><u>₡ 717.444.504</u></u>

(13) Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

	2020
Comisiones por cobrar	₡ 293.377.460
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 8)	400.005.800
Cuentas por cobrar a empleados	19.025.296
Impuesto sobre la renta por cobrar	143.613.342
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito	237.913.865
Otros gastos por recuperar	22.525.395
Otras cuentas por cobrar	3.956.135.183
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas	2.991.594
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u><u>(4.151.289.351)</u></u>
	<u><u>₡ 924.298.584</u></u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	2020
Saldo al inicio del año	₡ 4.380.482.609
Gastos por estimación (véase nota 36)	1.080.131.153
Disminución de estimación (véase nota 37)	(752.680.302)
Liquidación de partidas contra estimación	(574.231.463)
Diferencias de cambio	17.587.354
Saldo al final del año	<u>₡ 4.151.289.351</u>

(14) Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

	2020
Bienes recibidos en recuperación de créditos	₡ 98.844.527.473
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	55.884.629
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(66.534.513.087)</u>
	<u>₡ 32.365.899.015</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta, se detallan como sigue:

	2020
Saldos al inicio del año	₡ 63.718.411.084
Gasto por estimación (véase nota 40)	9.628.924.296
Disminución estimación	<u>(6.812.822.294)</u>
Saldo al final del año	<u>₡ 66.534.513.087</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	2020
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	¢ 18.628.899.383
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	9.792.805.863
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	9.710.979.848
BN Corredora de Seguros, S.A.	7.176.131.791
Participación en otras empresas no financieras (1)	20.623.300
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (2)	<u>72.376.421.611</u>
	¢ <u>117.705.861.796</u>

(1) Al 31 de diciembre, el Banco mantiene participación en otras empresas no financieras, según el siguiente detalle:

	2020
Participación para operar en la custodia electrónica de valores:	
Interclear Central de Valores	15.000.000
Depósito Libre Comercial Golfito Art 24 Ley 7131	5.200.000
Otras entidades financieras (cooperativas)	423.300
	<u>¢ 20.623.300</u>

(2) El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Tal participación está representada por 6.506.563 acciones comunes para el año 2020, con un valor nominal de US\$10 cada una.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Inmuebles, mobiliario y equipo, derecho de uso neto

a) *Costo histórico y depreciación*

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	2020					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u><i>Costo:</i></u>						
Saldo costo histórico al inicio del año	₡ 4.281.149.677	70.302.884.014	63.338.897.991	48.924.456.629	334.046.918	187.181.435.229
Saldo costo revaluado al inicio del año	49.385.684.604	65.580.690.062	-	-	-	114.966.374.666
Adiciones	-	413.600.223	8.555.814.268	4.688.301.045	-	13.657.715.536
Revaluación de bienes	(11.176.383)	-	-	-	-	(11.176.383)
Retiros	-	-	(6.623.074.182)	(4.930.879.149)	(1.370.000)	(11.555.323.331)
Ajustes	-	(43.371.785)	(105.964.747)	(7.168.582)	-	(156.505.114)
Reclasificaciones	-	-	(41.712.868)	47.356.031	(5.643.163)	-
Saldo al final del año	53.655.657.898	136.253.802.514	65.123.960.462	48.722.065.974	327.033.755	304.082.520.603
<u><i>Depreciación acumulada:</i></u>						
Saldo al inicio del año	-	46.650.108.387	38.949.032.409	37.199.532.960	221.145.936	123.019.819.692
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	1.604.652.444	6.347.585.476	5.025.985.817	23.618.259	13.001.841.996
Gasto por depreciación sobre costo revaluado	-	965.406.447	-	-	-	965.406.447
Retiros	-	-	(5.969.048.992)	(4.830.870.437)	(1.370.000)	(10.801.289.429)
Ajustes	-	(472.481.962)	(71.950.289)	(7.168.586)	-	(551.600.837)
Reclasificaciones	-	-	(3.875.355)	3.923.283	(47.928)	-
Saldo al final del año	-	48.747.685.316	39.251.743.249	37.391.403.037	243.346.267	125.634.177.869
Saldos netos, al final del año	₡ 53.655.657.898	87.506.117.198	25.872.217.213	11.330.662.937	83.687.488	178.448.342.734

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al cierre de diciembre de 2020, el Banco ejecutó avalúos de edificios y terrenos por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y ser comparado con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

b) *Activos por derecho de uso*

Al 31 de diciembre, el derecho de uso está conformado por arrendamiento de terreno y edificio, la que se detalla cómo sigue:

	₡	2020		
		Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
<u>Costo:</u>				
Efectos de la implementación de NIIF	₡	41.412.968.647	277.254.296	41.690.222.943
Adiciones		11.305.430	-	11.305.430
Retiros		(3.285.365.707)	-	(3.285.365.707)
Ajustes		659.483.677	-	659.483.677
Saldo al final del año		38.798.392.047	277.254.296	39.075.646.343
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Efectos de la implementación NIIF		3.046.732.987	97.203.330	3.143.936.317
Gasto por depreciación sobre costo histórico		2.979.840.467	94.802.707	3.074.643.174
Retiros		(527.027.745)	-	(527.027.745)
Ajustes		29.736.374	-	29.736.374
Saldo al final del año		5.529.282.083	192.006.037	5.721.288.120
Saldos netos, al final del año	₡	33.269.109.964	85.248.259	33.354.358.223

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) *Derecho de uso*

i. *Importes reconocidos en resultados*

Los importes reconocidos en resultados se detallan como siguen:

Intereses por pasivo por arrendamiento	₡ <u>3.623.877.063</u>
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo	₡ <u>874.620</u>

ii. *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

Total de salidas de efectivo por arrendamientos	₡ <u>1.811.972.981</u>
---	------------------------

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos, se detallan como sigue:

	2020
<i>Cargos diferidos:</i>	
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler (1)	₡ 87.401.446
Costo de emisión de instrumentos financieros, neto (2)	383.327.082
Costos proyecto de deuda subordinada	215.689.311
Otros cargos diferidos	<u>42.613.181.701</u>
	<u>43.299.599.540</u>
<i>Activos intangibles:</i>	
Software (3)	<u>4.704.324.311</u>
	<u>4.704.324.311</u>
<i>Otros activos:</i>	
Impuesto pagado por anticipado	1.436.590.238
Póliza de seguros pagados por anticipado	130.086.559
Otros gastos pagados por anticipado	7.763.078.746
Papelería, útiles y otros materiales	905.436.472
Bienes entregados en alquiler	121.506.085
Biblioteca y obras de arte	400.081.892
Construcciones en proceso	1.383.200.612
Derechos en instituciones sociales y gremiales	350.000
Otros bienes diversos	158.557.669
Operaciones por liquidar	21.965.902.330
Otras operaciones pendientes de imputación	118.059.154
Depósitos en garantía (véase nota 7)	439.920.909
Depósitos judiciales y administrativos (véase nota 7)	<u>240.349.485</u>
	<u>35.063.120.151</u>
	<u>₡ 83.067.044.002</u>

(1) Al 31 de diciembre, el gasto por amortización de las mejoras en propiedades tomadas en alquiler es de ₡225.127.519.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) Al 31 de diciembre, el saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2020			
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2018)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Total
Comisión bancos estructuradores	₡ 308.650.000	308.650.000	524.705.000	1.142.005.000
Comisión Moody's Investors Service	154.325.000	154.325.000	-	308.650.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	7.544.023	7.544.023	-	15.088.047
RR Donnelley	6.757.583	6.757.558	4.045.337	17.560.478
BNY Mellon	2.440.187	2.440.187	3.559.969	8.440.343
Moody's calificación emisor	20.432.630	20.432.630	154.325.000	195.190.260
Fitch Ratings	154.325.000	154.325.000	154.325.000	462.975.000
Milbank	90.841.868	90.841.868	121.620.823	303.304.559
Shearman & Sterling	90.959.773	90.959.771	135.308.518	317.228.063
Auditoría externa	117.287.000	117.287.000	143.213.600	377.787.600
Perkins Cole (agente del proceso)	-	-	8.097.155	8.097.155
Impresión de documentos	-	-	9.762.503	9.762.503
	953.563.064	953.563.037	1.258.962.905	3.166.089.006
Amortización	(953.563.064)	(619.064.422)	(1.210.134.438)	(2.782.761.924)
	₡ -	334.498.615	48.828.467	383.327.082

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Al 31 de diciembre, los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

	2020		
	Software	Otros bienes intangibles	Total
<i>Costo:</i>			
Saldo al inicio del año	₡ 31.645.235.633	42.095.559	31.687.331.192
Adiciones	2.277.745.796	-	2.277.745.796
Retiros	(853.968.232)	-	(853.968.232)
Ajustes	(126.417.047)	-	(126.417.047)
Saldo al final del año	<u>32.942.596.150</u>	<u>42.095.559</u>	<u>32.984.691.709</u>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldo al inicio del año	25.245.057.946	42.095.559	25.287.153.505
Gasto del año	3.911.407.174	-	3.911.407.174
Retiros	(853.968.232)	-	(853.968.232)
Ajustes	(64.225.049)	-	(64.225.050)
Saldo final del año	<u>28.238.271.839</u>	<u>42.095.559</u>	<u>28.280.367.398</u>
Saldo neto al final del año	<u>₡ 4.704.324.311</u>	<u>-</u>	<u>4.704.324.311</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por monto acumulado se detallan como sigue:

	2020
<i>Captaciones a la vista:</i>	
Depósitos en cuentas corrientes	₡ 1.722.635.196.234
Cheques certificados	158.566.763
Depósitos de ahorro a la vista	1.793.268.825.369
Captaciones a plazo vencidas	21.038.851.425
Otras captaciones a la vista	126.026.584
Giros y transferencias por pagar	402.866.378
Cheques de gerencia	2.853.421.177
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	11.366.072.439
Comisiones de confianza	1.142.835.067
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	<u>70.824.810</u>
	3.553.063.486.246
<i>Captaciones a plazo:</i>	
Captaciones a plazo con el público	1.938.769.672.856
Otras captaciones a plazo	<u>97.766.851.400</u>
	2.036.536.524.256
Cargos financieros por pagar	<u>36.584.506.787</u>
	₡ <u>5.626.184.517.289</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengán una tasa de interés máxima del 1,15% anual, sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0,65% anual a partir de un saldo de ₡500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengán una tasa de interés máxima del 0,25% anual, sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,10% anual a partir de un saldo de US\$1.000.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones, US dólares y euros. Al 31 de diciembre, las tasas de interés anuales que devengan los certificados a plazo presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2020
Colones	1,25% a 6,75%
US dólares	0,20% a 3,90%

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ₡80.013.679.833. A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(19) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica, se detallan como sigue:

	2020
Financiamiento para préstamos con recursos externos (i)	₡ 125.644.412
Otras obligaciones a plazo con el BCCR (ii)	8.000.000.000
Intereses por pagar por obligaciones con BCCR (ii)	666.667
	<hr/> ₡ 8.126.311.079

- i. De acuerdo con el contrato MAG/AID 515-T-027 firmado el 15 de diciembre de 1981, las obligaciones por financiamiento con recursos externos corresponden al convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco para la administración de fondos del Proyecto de Sistemas de Producción Agrícola, dicho préstamo no genera intereses y el contrato se mantendrá hasta tanto, no se acuerde lo contrario con un vencimiento mayor a cinco años.
- ii. Las otras obligaciones con el Banco Central de Costa Rica corresponden a operaciones diferidas de liquidez (Operaciones M.I.L.), con sus respectivos intereses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(20) Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	2020
<i>A la vista:</i>	
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	₡ 63.081.831.168
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país	52.978.622
Obligaciones por cheques al cobro	1.319.135.518
Captaciones a plazo vencidas	4.150.001
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas (véase nota 8)	<u>1.653.297.863</u>
	<u>66.111.393.172</u>
<i>A plazo:</i>	
Depósitos a plazo de entidades financieras del país	81.249.784.724
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior (1)	400.679.619.801
Préstamos de entidades financieras del país (2)	30.060.611.046
Préstamos de entidades financieras del exterior (2)(3)	114.374.846.095
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	36.527.027.410
Obligaciones con entidades financieras relacionadas (véase nota 8)	22.212.000
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo	<u>167.991.227.096</u>
(Comisiones diferidas por cartera de crédito propia)	<u>830.905.328.172</u>
	<u>(49.567.474)</u>
	<u>(49.567.474)</u>
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera	23.373.089
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional	373.012.120
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior (2)(3)	534.786.904
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país (2)	63.322.482
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (1)	<u>4.120.913.505</u>
	<u>5.115.408.100</u>
	<u>₡ 902.082.561.970</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a) *Pasivos por arrendamientos*

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante corresponde al monto de ₡6.852.361.433 y US\$48.071.709, para un total colonizado de ₡36.527.027.411 considerando el tipo de cambio contable de 617,30.

Corresponden a 75 operaciones de arrendamiento, 15 denominadas en colones, con tasas de interés entre el 11,80% y el 13,63% anual y con vencimientos entre el 2022 y 2042. Y 60 operaciones denominadas en US dólares, con tasas de interés entre el 8,80% y el 8,85% anual y con vencimientos entre el 2021 y 2041.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	<u>Pagos mínimos futuros de arrendamiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento</u>
Menos de un año	₡ 5.295.814.630	3.285.966.632	2.009.847.998
Entre uno y cinco años	24.553.927.714	14.344.327.806	10.209.599.908
Más de cinco años	36.156.589.332	11.849.009.827	24.307.579.504
	<u>₡ 66.006.331.676</u>	<u>29.479.304.265</u>	<u>36.527.027.410</u>

Al 31 de diciembre del 2020, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento para el periodo anual que inician el 1 de enero del 2020, se detallan a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2020		38.483.041.275
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:	₡	
Adquisición de obligaciones		9.960.187
Cancelaciones o retiros		(2.947.517.894)
Ajustes		660.828.920
Pago de obligaciones		(1.811.972.981)
Diferencial cambiario		2.132.687.903
Saldo al 31 de diciembre de 2020	₡	<u>36.527.027.410</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) A continuación, se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

Fecha de emisión	Valor nominal	Características
01/11/2013	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,07%• Plazo: 10 años• Tasa de interés: 6,250% por cupón
25/04/2016	US\$500 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 99,68%• Plazo: 5 años• Tasa de interés: 5,875% por cupón
25-11-2020	US\$10 millones	<ul style="list-style-type: none">• Valor transado: 100%• Plazo: 3 años• Tasa de interés: 2,85% por cupón

Al 31 de diciembre, los saldos contables de acuerdo con el plazo de la obligación son los siguientes:

	2020		
	Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Emisión a 5 años (vencimiento 2021)	Total
Emisión	₡ 195.776.866.066	190.873.703.328	386.650.569.394
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	12.722.231.276	(413.491.874)	12.308.739.402
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	1.171.077.027	549.233.978	1.720.311.005
Cargos financieros por pagar	209.670.174.369	191.009.445.432	400.679.619.801
	2.058.444.759	2.062.468.746	4.120.913.505
	₡ 211.728.619.128	193.071.914.178	404.800.533.306

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) Al 31 de diciembre, los vencimientos de los préstamos, obligaciones y cargos por pagar a plazo con entidades financieras se detallan como sigue:

	2020		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	₡ 63.322.482	21.690.172.319	21.753.494.801
De tres a cinco años	-	46.297.500.000	46.297.500.000
Más de cinco años	₡ 30.060.611.046	46.921.960.680	76.982.571.726
	₡ <u>30.123.933.528</u>	<u>114.909.632.999</u>	<u>145.033.566.527</u>

- (3) Los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 2,60% y 6,65% anual.

Al 31 de diciembre, la conciliación entre los documentos por pagar y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7 para los años que inician el 1 de enero de 2019 se detallan a continuación:

	2020
Saldo al inicio del año	₡ 135.780.260.555
Nuevas obligaciones con entidades financieras	38.326.617.261
Pago de obligaciones con entidades financieras	(39.250.574.578)
Efecto por diferencias de cambio	9.579.153.903
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento	8.655.196.586
Saldo al final del año	₡ <u>144.435.457.141</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(21) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones cada año. Al 31 de diciembre, se presenta como sigue:

a) Impuesto sobre la renta del año

Por el año terminado el 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2020
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>	
Gasto por impuesto sobre la renta corriente del año	₡ 11.894.096.264
Gasto por impuesto sobre la renta de años anteriores	<u>14.241.264.445</u>
	<u>26.135.360.709</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>	
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	1.525.024.144
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(2.151.154.343)</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>(626.130.199)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	<u>₡ 25.509.230.510</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2020
Utilidad antes de impuestos	₡ 50.712.881.565
<i>Mas (menos) el efecto impositivo de:</i>	
Gastos no deducibles	12.389.918.810
Gastos deducibles	<u>(9.831.209.610)</u>
Ingresos no gravables	<u>(13.624.603.217)</u>
Base imponible	<u>39.646.987.548</u>
Tasa de impuesto	<u>30%</u>
Sub total gasto por impuesto sobre la renta	<u>11.894.096.265</u>
 Gasto por impuesto sobre la renta de años anteriores	 14.241.264.445
 Gasto por impuesto sobre la renta diferido	 1.525.024.144
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(2.151.154.343)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	<u>₡ 25.509.230.510</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) *Impuesto sobre la renta diferido*

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	2020		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 350.613.516	-	350.613.516
Derecho de uso	951.800.756	-	951.800.756
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	-	(2.521.703.758)	(2.521.703.758)
Revaluación de inmuebles	-	(9.036.119.130)	(9.036.119.130)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(3.739.156.241)	(3.739.156.241)
	₡ <u>1.302.414.272</u>	<u>(15.296.979.129)</u>	<u>(13.994.564.857)</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2020
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 965.997.108	-	(615.383.592)	350.613.516
Derecho de uso	-	971.405.490	(19.604.734)	951.800.756
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(3.797.288.086)	-	1.275.584.328	(2.521.703.758)
Revaluación de inmuebles	(9.506.392.778)	-	470.273.648	(9.036.119.130)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	-	(345.275.292)	(3.393.880.949)	(3.739.156.241)
	₡ <u>(12.337.683.756)</u>	<u>(626.130.198)</u>	<u>(2.283.011.299)</u>	<u>(13.994.564.857)</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto de renta diferido por ₡4.651.425.169 debido a que el Banco controla el momento en que las subsidiarias distribuyen los dividendos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, y la que se presentará correspondiente al 2020.

(22) Provisiones

Al 31 de diciembre, las provisiones, se detallan como sigue:

	2020
Prestaciones legales	₡ 284.090.167
Litigios legales	6.831.546.344
Cuentas corrientes y de ahorro liquidadas	759.171.321
Comisiones de los gestores	15.931.625.072
Variación metodología R.I.V.M	490.003.103
Traslado de cargos	3.736.545.365
Otros	<u>434.771.408</u>
	<u>₡ 28.467.752.780</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	₡ 471.129.892	7.553.338.876	23.723.682.727	31.748.151.495
Incremento en la provisión	80.767.393	771.653.478	6.522.769.242	7.375.190.113
Provisión utilizada	(16.876.113)	(234.221.669)	(3.189.136.299)	(3.440.234.081)
Disminución de la provisión	(250.931.005)	(1.259.224.341)	(5.705.199.401)	(7.215.354.747)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>₡ 284.090.167</u>	<u>6.831.546.344</u>	<u>21.352.116.269</u>	<u>28.467.752.780</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, el Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

Tipo	2020	
	Monto demandado	Provisión
Ordinario colones	₡ 18.579.083.419	4.076.000.446
Ordinario US dólares	132.624.641.534	2.188.079.724
Penal colones	1.020.877.223	-
Laboral colones	879.064.573	567.466.174
	₡ 153.103.666.749	6.831.546.344

(23) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	2020
Honorarios por pagar	₡ 1.514.876
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	6.972.034.824
Impuesto valor agregado	69.378.032
Aportaciones patronales por pagar	7.332.734.287
Retenciones por orden judicial	3.642.668.291
Impuestos retenidos por pagar	2.037.518.939
Aportaciones laborales retenidas por pagar	670.860.920
Otras retenciones a terceros por pagar	184.503.943
Remuneraciones por pagar	9.656.630.438
Participaciones sobre resultados por pagar	10.469.075.982
Operaciones sujetas a compensación	207.654.419
Vacaciones acumuladas por pagar	4.162.161.359
Aguinaldo acumulado por pagar	1.279.105.779
Cuentas por pagar bienes adjudicados	198.833.316
Depósitos provisionales para el pago de primas	2.063.670.964
Contratación directa proveeduría varias	974.210.561
Cuentas por pagar clientes (1)	13.575.039
Garantías Merlink	1.422.035.747
Sumas recibidas por ventas parciales de bienes adjudicados	635.281.514
Asignación para diferencias de caja	583.322.866
Otros acreedores varios	2.938.726.655
	₡ 55.515.498.752

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Las cuentas por pagar a clientes corresponden a dividendos, ventas o liquidaciones que están a la espera de instrucción por parte de los inversionistas del exterior.

(24) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos, se detallan como sigue:

	2020
<i>Ingresos diferidos:</i>	
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	₡ 72.347.267
	<u>72.347.267</u>
<i>Operaciones pendientes de imputación:</i>	
Operaciones por liquidar	25.188.593.904
Otras operaciones pendientes de imputación	<u>11.791.173.967</u>
	36.979.767.871
	<u>₡ 37.052.115.138</u>

(25) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene obligaciones subordinadas según se detalla a continuación:

Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento	2020
Líbor 6 meses +4,50%, durante los primeros 5 años, a partir del quinto año líbor 6 meses +5,00%	10 años	27/05/2024	US\$ 70.000.000
Líbor 6 meses +5,25%, durante los primeros 5 años, a partir del quinto año líbor 6 meses +5,75%	15 años	23/10/2029	27.000.000
			US\$ 97.000.000
Total, equivalente en colones			₡ 59.878.100.000
Cargos financieros por pagar			<u>1.071.913.196</u>
			<u>₡ 60.950.013.196</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No 1644; los bancos comerciales del Estado contarán con la garantía del Estado y de todas sus dependencias e instituciones. La garantía Estatal establecida en este Artículo es aplicable a los préstamos subordinados que contraten los bancos comerciales del Estado y tampoco a las obligaciones o derechos que de ellos emanen. Los instrumentos financieros subordinados o los préstamos subordinados, así como las obligaciones y derechos que de ellos emanen sólo podrán ser adquiridos o contratados por bancos multilaterales de desarrollo o por organismos bilaterales de desarrollo.

Los préstamos, incluyendo el capital e intereses devengados, siempre y cuando computen como Capital Secundario, serán subordinados y gozarán de menor rango en derecho de pago conforme a lo requerido por la normativa prudencial de SUGEF al previo pago, en su totalidad, por el Prestatario de las Deudas no Subordinadas (ya sean existentes en la fecha efectiva, o posteriormente incurridas, asumidas o garantizadas), conforme a la regulación bancaria.

(26) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

	2020
Capital según Ley No 1644	₡ 144.618.072.265
Por bonos de capitalización bancaria	<u>27.618.957.837</u>
	<u>₡ 172.237.030.102</u>

(b) Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre, el saldo de las reservas patrimoniales, se detalla a continuación:

	2020
Reserva legal	₡ 359.235.472.801
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	1.730.214.922
Exceso de reserva regulatoria de crédito	8.231.223.420
Provisión dinámica regulatoria	<u>12.165.679.183</u>
	<u>₡ 381.362.590.326</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2020, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende a ¢39.043.365.123.

(27) Cuentas contingentes

AL 31 de diciembre, el Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general separado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los montos nacionales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales se detallan como sigue:

	2020
Garantías de cumplimiento	¢ 43.130.640.271
Garantías de participación	3.226.116.392
Otras garantías	698.212.573
Cartas de crédito	2.514.802.830
Créditos pendientes de desembolsar	<u>130.054.473</u>
	<u>49.699.826.539</u>
Líneas de crédito de utilización automática	276.948.161.866
Otras contingencias-no crediticias	83.658.102
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 47)	<u>153.103.666.749</u>
	<u>430.135.486.717</u>
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura	<u>1.419.790.000</u>
	<u>¢ 481.255.103.256</u>

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos correspondientes, y su pago es inmediato.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general separado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

(28) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros separados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>												
Disponibilidades	₡ 152.212.681	13.742.792	32.573.063	-	50.948	-	-	112.688.268	-	-	-	311.267.752
Inversiones en instrumentos financieros	257.725.189.796	9.454.518.197	-	1.343.755.390.190	3.913.798.890	-	2.476.638	99.318.230	-	25.040.096	623.863	1.614.976.355.900
Cartera de crédito	3.381.226.990	-	1.366.285.824	-	-	-	-	-	-	-	-	4.747.512.814
Cuentas y productos por cobrar	124.970.432.328	28.641.538.113	1.809.785.284	48.243.476	4.130	-	-	150.558.000	-	-	226.600	155.620.787.931
Bienes realizables	156.440.366	-	10.344.986	-	-	-	-	-	-	-	-	166.785.352
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	200.000.000	3.381.730	176.000	-	-	36.000	-	4.740.000	208.333.730
Inmuebles, mobiliario y equipo	814.658.626	41.230.798.513	-	117.743.721.852	713.984.053	-	-	8.719.375.327	-	-	3.004.248.009	172.226.786.380
Otros activos	26.057.695.783	20.546.461.139	-	235.000.000	6.129.435	-	-	-	-	4.182.208.000	1.674.504.726	52.701.999.083
	₡ 413.257.856.570	99.887.058.754	3.218.989.157	1.461.982.355.518	4.637.349.186	176.000	2.476.638	9.081.939.825	36.000	4.207.248.096	4.684.343.198	2.000.959.828.942

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

h) Custodia de acciones con cláusula testamentaria

Consiste en la custodia de acciones de capital que representan el patrimonio de empresas, más un valor agregado basado en el fideicomiso testamentario con el fin de administrar los bienes que representan dichas acciones a favor de terceros.

(29) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	2020
Garantías recibidas en poder del Banco	₡ 189.575.678
Garantias sobre Instrumentos Financieros	70.693.196
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	6.552.345.391.910
Líneas de créditos otorgadas pendientes de utilización	406.505.614.639
Créditos pendientes por desembolsar	172.571.373.581
Sobregiros pendientes de utilización	111.415.987
Créditos liquidados	338.806.069.999
Otras cuentas por cobrar liquidadas	14.954.527.504
Productos por cobrar liquidadas	30.839.072.824
Productos en suspenso de cartera de crédito	30.647.147.213
Documentos de respaldo en poder de la entidad	2.384
Valores emitidos por colocar	6.248.000.000
Cartas de crédito notificadas	4.025.233.727
Valor nocial sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés (véase nota 11)	396.628.213.300
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el año	30.789.263.983
Reversiones efectuadas a cuentas de gastos en el año	52.976.645.521
Gastos no deducibles	12.389.918.809
Ingresos no gravables	13.624.603.217
Otras cuentas de registro	<u>233.638.123.692</u>
	<u>8.297.360.887.164</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	1.520.637.448.493
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia	616.184.560.408
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia	<u>12.564.395.883.368</u>
	<u>14.701.217.892.269</u>
	<u>₡ 22.998.578.779.433</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Ingresos por instrumentos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	2020
<i>Disponibilidades:</i>	
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior	₡ 2.502.924.461
<i>Instrumentos financieros:</i>	
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	1.320.339.496
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	36.420.133.304
Inversiones al costo amortizado	26.121.582.865
Inversiones en valores, vencidos y restringidos	<u>604.422.523</u>
	<u>64.466.478.188</u>
	<u>₡ 66.969.402.649</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(31) Ingresos por cartera de crédito

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	2020
<i>Créditos vigentes:</i>	
Productos por créditos de personas físicas	¢ 165.941.494.536
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	5.780.524.887
Productos por créditos - Empresarial	73.586.289.109
Productos por créditos - Corporativo	73.009.397.071
Productos por créditos – Sector público	10.713.820.757
Productos por créditos – Sector financiero	<u>6.920.473.622</u>
	<u>335.951.999.982</u>
<i>Créditos vencidos y en cobro judicial:</i>	
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	24.636.637.061
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	656.321.295
Productos por Créditos vencidos - Empresarial	11.612.253.549
Productos por créditos vencidos - Corporativo	2.716.652.384
Productos por créditos vencidos – Sector Público	210.000.092
Productos por créditos vencidos – Sector Financiero	3.055.674
Productos por créditos en cobro judicial	9.087.419.162
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	<u>1.141.043.704</u>
	<u>50.063.382.921</u>
¢	<u>386.015.382.903</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(32) Otros ingresos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	2020
Comisiones por cartas de crédito	₡ 13.848.543
Comisiones por garantías otorgadas	932.657.835
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros	256.969.387
Ganancia en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable	11.879.978.245
Otros ingresos financieros diversos	3.580.915.993
	<u>₡ 16.664.370.003</u>

(33) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2020
Captaciones a la vista	₡ 53.068.558.746
Captaciones a plazo	114.964.243.581
	<u>₡ 168.032.802.327</u>

(34) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	2020
Obligaciones a la vista con entidades financieras	₡ 2.001.185.442
Obligaciones a plazo con entidades financieras	43.913.263.336
	<u>₡ 45.914.448.778</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(35) Otros gastos financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, la partida de otros gastos financieros, se detalla como sigue:

	2020
Comisiones por cartas de crédito obtenidas	₡ 155.017.759
Pérdida en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable en exposición a tasas de interés	19.647.978.818
Otros gastos financieros diversos	<u>786.643.786</u>
	<u>₡ 20.589.640.363</u>

(36) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

	2020
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (véase nota 12)	₡ 64.281.438.659
Estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar (véase nota 13)	1.080.131.153
Estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes (véase nota 12 y 24)	401.000.000
Estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito (véase nota 12)	3.551.651.401
Estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes (véase nota 12 y 24)	144.025.566
Estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	584.206.968
Estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	1.850.573.232
Estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados	58.699
	<u>₡ 71.893.085.678</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(37) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como sigue:

	2020
Recuperaciones de créditos castigados	₡ 8.288.214.341
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	1.518.313
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar (véase nota 13)	752.680.302
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros (véase nota 10)	494.927.058
	<u>₡ 9.537.340.014</u>

(38) Ingresos por comisión de servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	2020
Giros y transferencias	₡ 8.799.149.446
Certificación de cheques	2.726.197
Fideicomisos	1.572.694.281
Custodias	1.591.127.420
Mandatos	172.009
Cobranzas	15.747.309
Tarjetas de crédito	54.843.227.150
Servicios administrativos	3.734.313.322
Colocación de seguros	626.728.030
Operaciones con partes relacionadas	631.879.091
Comisión otros afiliados convenios	12.015.356.868
Intercambio local servibanca	22.013.710.840
Otras comisiones	<u>6.804.047.569</u>
	<u>₡ 112.650.879.532</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(39) Otros ingresos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	2020
Recuperación de gastos (1)	₡ 4.154.296.421
Valuación neta de otros activos (véase nota 6)	1.130.256.775
Otros ingresos por cuentas por cobrar	3.309.730
Por liquidación cuentas de ahorros	204.079.840
Por cobros administrativos PMEP	1.476.263.489
Liquidación CDP por no retiro	585.640.409
Retenciones a proveedores	208.090.012
Participaciones en utilidades aseguradoras por póliza	742.690.696
Sobrante de cajero humano	141.985.000
Otros ingresos operativos	1.140.604.294
Disminución de provisiones	<u>7.215.354.747</u>
	₡ <u>17.002.571.413</u>

(1) Con la entrada en vigor de la ley No 9908, “Ley de Salarios de Administración pública”, se reversa la provisión para el pago de anualidades a empleados.

(40) Gastos por bienes mantenidos para la venta

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por bienes realizables, se detallan como sigue:

	2020
Valores inmuebles y otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	₡ 80.271.714
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	6.206.194.397
Administración de bienes recibidos en dación de pago	20.071.031
Administración de bienes adjudicados en remate judicial	4.649.099.639
Pérdidas por deterioro de bienes realizables (véase nota 14)	58.468.041
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables (véase nota 14)	9.570.456.255
Otros gastos generados por los bienes realizables	<u>31.918.043</u>
	₡ <u>20.616.479.120</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(41) Gastos por provisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por provisiones, se detallan como sigue:

	2020
Prestaciones laborales	₡ 80.767.393
Litigios pendientes	771.653.478
Programa puntos BN premios	1.932.421.215
Caso por comisiones de los gestores CCSS	836.629.027
Caso metodología RIVM	600.920.714
Traslado de cargos	1.466.703.475
Otras provisiones	1.686.094.811
	<hr/> <hr/>
	₡ 7.375.190.113

(42) Otros gastos operativos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	2020
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	₡ 6.300
Valuación neta de otros pasivos (véase nota 6)	1.410.449.477
Gastos por impuesto al valor agregado	950.123.482
Impuesto sobre la renta por remesas al exterior	6.899.689
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	244.378.893
Patentes	1.112.385.806
Otros impuestos pagados en el país	14.712.764
Otros impuestos pagados en el exterior	4.223
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	2.871.963.353
Amortización costos directos diferidos asociados a créditos	354.524.714
Devolución de productos cobrados a clientes	471.871.256
Costos asociados a pólizas microcréditos	3.250.058.530
Autorización en exterior	1.611.367.730
Desembolso de fondos base I y II	14.085.175.314
Mantenimiento software y licencias	12.612.894.600
Gastos operativos varios	13.647.910.388
Otros gastos por bienes diversos	216.984
	<hr/> <hr/>
	₡ 52.644.943.503

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(43) Gastos de personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	2020
Salarios y bonificaciones de personal permanente	₡ 63.016.230.762
Salarios y bonificaciones de personal contratado	1.223.550.492
Remuneraciones a directores y fiscales	138.335.216
Tiempo extraordinario	491.172.447
Viáticos	234.181.344
Decimotercer sueldo	6.649.146.627
Vacaciones	5.274.750.239
Incentivos	3.589.329.195
Otras retribuciones	3.373.870.095
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	3.964.878.748
Cargas sociales patronales	25.579.918.604
Refrigerios	343.085.321
Vestimenta	431.730.921
Capacitación	377.121.855
Seguro para el personal	197.387.792
Salario escolar	6.238.808.962
Fondo de Capitalización Laboral	2.399.068.926
Otros gastos de personal	842.389.818
	<hr/> <hr/>
	₡ 124.364.957.364

(44) Otros gastos de administración

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos de administración, se detallan como sigue.

	2020
Servicios externos	₡ 21.926.300.783
Movilidad y comunicación	3.502.156.570
Infraestructura	26.460.541.845
Gastos generales	17.603.093.637
	<hr/> <hr/>
	₡ 69.492.092.835

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(45) Participación sobre la utilidad

Por el año terminado el 31 de diciembre, las participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

	2020
CONAPE 5%	₡ 2.535.644.078
Comisión Nacional de Emergencias 3%	1.216.622.021
INFOCOOP 10%	3.506.651.920
RIVM 15%	3.210.157.963
	<hr/>
	₡ 10.469.075.982

(46) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	2020	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	₡ 1.379.990.856.795	1.379.990.856.795
Cartera de crédito	4.452.105.299.779	4.235.005.218.527
	<hr/>	<hr/>
	₡ 5.832.096.156.574	5.614.996.075.322
<u>Pasivos financieros:</u>		
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 3.639.923.366.334	3.639.923.366.334
Otras obligaciones con el público a la vista	15.836.019.871	15.836.019.871
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	₡ 2.875.568.163.507	2.901.080.548.166
	<hr/>	<hr/>
	₡ 6.531.327.549.712	6.556.839.934.371

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general separado y aquellos controlados fuera del balance general separado:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fecha de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2020.

- (c) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

- (d) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

	2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	₡ -	13.801.674.690	4.370.730.920	18.172.405.610
Valor razonable con cambios en ORI	688.922.266.364	5.648.062.549	-	694.570.328.913
Costo amortizado	571.735.269.007	-	-	571.735.269.007
Instrumentos financieros derivados	-	-	15.753.371.710	15.753.371.710
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	-	-	400.679.619.801	400.679.619.801

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	2020		
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior
Saldo inicial	₡ 4.488.288.925	10.742.740.489	489.650.619.452
Valoración	1.564.211.829	15.740.048.459	12.308.739.402
Amortizaciones	-	-	1.720.311.005
Diferencias de cambio	(1.681.769.834)	(10.729.417.238)	(103.000.050.058)
Saldo final	₡ 4.370.730.920	15.753.371.710	400.679.619.801

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(47) Contingencias

Al 31 de diciembre, el Banco enfrenta los siguientes procesos legales a favor y en contra:

Número de casos en contra	Fase del proceso	Estimación total
375	Primera instancia	₡ 127.287.512.693
16	Segunda instancia	20.241.965.937
13	Casación	5.574.188.119
404	(véase nota 22)	₡ 153.103.666.749

Número de casos a favor	Fase del proceso	Estimación total
339	Primera instancia	₡ 80.325.129.525
1	Segunda instancia	375.839.600
340		₡ 80.700.969.125

Adicionalmente, el Banco afronta 1 litigio relacionados al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que es llevado bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo, 10:45 horas del 20 de noviembre de 2015, recibida el 15 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una provisión por ₡820.669.567,33 para el caso de la demanda 15-008666-1027-CA.

Adicional a este caso se pueden mencionar los siguientes:

- No. de expediente: 14-003379-1027-CA

- ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco Nacional sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los miembros del Banco actor, así como indemnización por el daño moral causado a raíz de la imposibilidad de adquirir una vivienda digna, producto de las aparentes anomalías en la administración de los créditos al Grupo Zion S.A. para la construcción del Condominio Bariloche Real. Adicionalmente ha tenido cobertura de la prensa.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- ✓ Estado actual: Resolución de las 17:15 del 10 de abril de 2018 ordenó la des acumulación del expediente, para que se individualicen en carpetas separadas cada uno de los miembros del Banco. Dicha resolución fue impugnada sin éxito por la representación de los actores y actualmente se dio traslado al Banco de decenas de demandas individualizadas que están en proceso de contestación, e incluso con audiencias preliminares señaladas y otros en espera de señalamiento para juicio oral y público o dictado de sentencia por haber sido declarados de puro derecho.
- No. de expediente: 08-000388-0419-AG
 - ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
 - ✓ Relación de hechos: El proceso tiene como pretensión declarar la responsabilidad de CORBANA, como Fiduciario de un Fideicomiso de Administración de fincas bananeras, en el cual el Banco Nacional de Costa Rica fungió como Fideicomisario. La Sentencia 92-2015 de primera instancia es en favor del Banco, por cuanto el Juzgado Agrario acogió la excepción de prescripción de la acción, al haberse interpuesto la demanda posterior a los cuatro años de prescripción negativa, señalados en el artículo 968 el Código de Comercio.
 - ✓ Estado actual: Voto 055-F-18 de las 11:55 hrs. del 31 de enero de 2018 denegó la excepción de prescripción negativa en su modalidad mercantil y la común decenal. Deberá el juez de primera instancia emitir pronunciamiento respecto del incidente de hechos nuevos y pretensiones de la demanda, conforme proceda. Inconformes con lo resuelto, todas las partes presentaron recursos de casación ante la Sala Primera. Sin movimientos a la fecha.
- No. de expediente: 08-000232-0419-AG
 - ✓ Juzgado: Juzgado Agrario de Corredores
 - ✓ Relación de hechos: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas que fuera tramitado bajo el número de expediente 97-010656-1701 AG del Juzgado Agrario de Corredores promovido por el Banco Nacional en contra de Surcoop R.L.
 - ✓ Estado Actual: El Banco Nacional se apersonó ante la Sala Primera, con motivo del recurso de casación interpuesto por la actora. Se encuentra pendiente de resolución por parte de la Sala Primera.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• No. de expediente: 11-001042-0612-PE.

- ✓ Juzgado: Fiscalía de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros
- ✓ Relación de hechos: Se denunció irregularidades con respecto a la empresa Zion en la tramitación de créditos otorgados a la empresa, el mal uso de los recursos, la presentación de documentos falsos al Banco para lograr la aprobación de los créditos, así como la aparente participación de algunos empleados del Banco en los hechos.
- ✓ Estado actual: La fiscalía presentó acusación, pero no la comunicó al BNCR por considerar que no somos víctimas. Se presentó una actividad procesal defectuosa para que nos pongan en conocimiento la acusación. En audiencia del 12 de setiembre de 2019, se conocerá la actividad procesal defectuosa presentada por el BNCR. Hay una acción civil en contra del BNCR, pero no se sostiene porque los denunciados (funcionarios bancarios) fueron remitidos a un testimonio de piezas, hasta que no esté la situación jurídica de estas personas definidas, no será posible que los accionen civilmente.

• No. de expediente: 14-00826-1027-CA.

- ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los inversionistas del Fideicomiso de Administración de Desarrollo Inmobiliario y de Emisión Privada de Valores Proyecto Playa Coyote.
- ✓ Estado actual: Se interpuso recurso de Casación en contra de la sentencia de primera instancia. El asunto se encuentra en la sala primera. Pendiente de resolución. Recientemente se admitió el Recurso y se les brindó audiencias a los actores.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- No. de expediente: 15-002321-1027-CA.
 - ✓ Relación de hechos: El Banco Nacional de Costa Rica demandó a la Caja Costarricense del Seguro Social por planillas adicionales presentadas por cobro de comisiones a los empleados del BNCR que de conformidad con el artículo 173 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional se encuentran exentas de aporte obrero patronal

Estado actual: se declaró sin lugar en todos sus extremos la demanda interpuesta por el Banco Nacional de Costa Rica. En virtud de ello, en tiempo y forma se interpuso el recurso extraordinario de casación correspondiente. A la fecha se encuentra para resolución de la Sala Primera.

(48) Emergencia provocada por el COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre del 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que podría afectar de manera importante nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores. El efecto general del brote del coronavirus es incierto en este momento y, por lo tanto, aún estamos en proceso de análisis y de predicción de los posibles impactos en nuestras operaciones. La Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.

Como parte de las medidas adoptadas para la contención de la crisis causada por esta pandemia, el Banco evaluó los créditos de aquellos deudores que lo solicitaron y cuya capacidad de pago se vio afectada como resultado del brote del COVID-19, y que ameritara una modificación temporal que les ayudara a enfrentar la crisis.

Como resultado de estas medidas, el saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre del 2020 que requirió al menos una modificación en las condiciones originalmente pactadas asciende a ¢1.838.897.871.649, que representa el 42,19% de la cartera total de crédito.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por actividad económica al 31 de diciembre del 2020, es cómo sigue:

	2020
Agricultura y silvicultura	₡ 55.617.553.745
Comercio	236.646.445.127
Construcción	40.275.335.431
Consumo o crédito personal	181.993.271.368
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	317.755.814
Extracción de minerales	345.022.348
Ganadería, caza y pesca	31.765.420.846
Industria	77.047.719.294
Servicios	418.549.449.578
Servicios financieros	2.632.942.189
Transporte, comunicación y almacenamiento	41.968.088.183
Turismo	172.964.482.499
Vivienda	<u>578.774.385.227</u>
Sub-Total	1.838.897.871.649
Cuentas y productos por cobrar	<u>60.587.005.579</u>
Total créditos reestructurados COVID-19	1.899.484.877.228
Estimación por incobrables	<u>(38.070.471.241)</u>
Total cartera créditos, neto	<u>₡ 1.861.414.405.987</u>

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por garantía al 31 de diciembre del 2020, es cómo sigue:

	2020
Fiduciaria y sin garantía	₡ 476.056.659.512
Hipotecaria	1.270.293.892.300
Prendaria	<u>92.547.319.837</u>
	1.838.897.871.649
Cuentas y productos por cobrar	<u>60.587.005.579</u>
Total créditos reestructurados COVID-19	1.899.484.877.228
Estimación por incobrables	<u>(38.070.471.241)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>₡ 1.861.414.405.987</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por su estado de morosidad al 31 de diciembre del 2020, es cómo sigue:

	2020
Al día	₡ 1.772.706.247.740
De 01-30 días	21.882.743.098
De 31-60 días	18.211.697.502
De 61-90 días	7.216.586.852
De 91-120 días	6.561.102.392
De 121-150 días	8.320.591.011
Cobro judicial	3.998.903.054
	<hr/>
Cuentas y productos por cobrar	1.838.897.871.649
Total créditos reestructurados COVID-19	<hr/> 1.899.484.877.228
Estimación por incobrables	(38.070.471.241)
Total cartera créditos, neto	<hr/> ₡ 1.861.414.405.987

De los ₡1.838.897.871.649 al 31 de diciembre del 2020, solo el 9,8% aún mantienen una condición temporal en las condiciones de sus créditos, el cual representa un 4% de la cartera total de crédito.

a) Medidas operativas

- El Banco ha reforzado de manera permanente la solicitud hacia los clientes para utilizar los canales digitales: BN MOVIL, SINPE MOVIL. Página Web, Centro de Contacto.
- Modificación de horarios en todas las oficinas de servicio:
 - i. Se disminuyó una hora la atención al público promoviendo con esto que tanto nuestros colaboradores como nuestros clientes tengan menos exposición.
 - ii. Se estableció una atención exclusiva para los adultos mayores, disponiendo la atención de este grupo para la primera hora y media de cada día y para los días de pensiones, esta exclusividad se aumenta a dos horas y media, abriendo cada oficina una hora antes del horario habitual.
 - iii. La atención de adultos mayores o clientes con alguna capacidad especial, tienen preferencia en su atención durante toda la jornada laboral.
 - iv. Se tomó la decisión de no prestar servicios en la red de servicios durante los fines de semana, salvo los cajeros automáticos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se reforzaron las medidas de higiene instalando lavatorios móviles en las oficinas de mayor tránsito (29) y promoviendo el lavado de manos de todos nuestros clientes y personal, ello se realiza de forma previa y con posterioridad a realizar sus transacciones o de manera periódica, al menos una vez cada hora.
- A la fecha se cuenta con 2472 teletrabajadores, lo que representa el 44% de la población total. Todos los puestos que son teletrabajables han sido trasladados a esta modalidad.
- Con base en la capacidad física de cada oficina, se estableció la cantidad máxima de clientes y se marcó con separadores la distancia que deben observar entre clientes para evitar el contacto.
- Algunos autobancos que no estaban en funcionamiento fueron activados. Tenemos en operación: 17.
- Se procedió con la identificación de empleados de riesgo de salud según las indicaciones del Ministerio de Salud (462). Esa población fue alejada de los procesos de atención al público o, en su gran mayoría, fueron enviados a sus hogares para realizar teletrabajo.
- La Comisión Institucional de Emergencias del Banco sesiona de manera permanente en aras de implementar las diferentes medidas que recomienda el Ministerio de Salud.

b) Medidas de apoyo para nuestros clientes de crédito

El 20 de marzo de 2020, el Banco anunció un programa de apoyo para diferentes segmentos de clientes de crédito con el fin de contribuir con la mitigación de los efectos negativos generados por la crisis de la pandemia del COVID-19. Esto se hizo de manera segmentada según se describe a continuación:

- Personas con crédito de vivienda, consumo o vehículos. Los deudores físicos no asalariados podrán asimismo prescindir del pago de las cuotas de sus préstamos por los próximos tres meses, de modo que estas se trasladarán a la última cuota de su crédito. Al igual que en el programa de pequeña y mediana empresa, este ajuste es automático y sólo aquellos clientes que no deseen acogerse a él, podrán seguir pagando sus cuotas con normalidad informándolo por los canales habilitados.
- Clientes de tarjeta de crédito. A partir del mes de abril de 2020, los deudores no asalariados de tarjetas de crédito verán trasladados de forma automática los pagos mínimos de sus cuotas correspondientes a los siguientes tres meses a las cuotas mensuales pagaderas a partir del cuarto mes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Pequeña y mediana empresa: todos los deudores de este segmento (independientemente del sector) con plan de pago cuota variable, podrán prescindir del pago de sus cuotas por los próximos cuatro meses, de modo que las mismas se trasladarán a la cuota final del crédito. Esta medida es automática, por lo que no se requerirá gestión alguna por parte del cliente. Asimismo, los clientes que no deseen acogerse a este beneficio podrán continuar pagando sus cuotas con normalidad, para lo cual sólo deberán comunicarlo a una línea telefónica o chat en nuestro sitio web habilitados para tal propósito.
- Banca corporativa (grandes empresas) y mediana empresa. Específicamente en el caso de clientes de las actividades “comercio” y “turismo”, con plan de pago cuota variable, podrán prescindir de sus cuotas por un plazo de entre 3 y hasta 9 meses de modo que estas se trasladarán a la última cuota del crédito con el fin de dar alivio financiero a estas empresas. En este caso el ajuste no aplica de manera automática e igual para todos los casos, sino que debe ser analizado individualmente. Para ese fin, el Banco ha dispuesto que ejecutivos asignados para tal fin contacten a los clientes elegibles para este beneficio. Para clientes de otros sectores económicos previamente identificados como vulnerables, el Banco ha desplegado también un grupo de sus ejecutivos para contactarlos y buscar alternativas para darle sostenibilidad a sus operaciones.

En todos estos casos es requisito, para optar por el beneficio, que los clientes no hayan tenidos dos o más readecuaciones en los anteriores 24 meses. Adicionalmente, se requiere que los clientes tengan un atraso máximo de 60 días.

Este programa entró en vigor a partir del 26 de marzo de 2020. El Banco ha identificado aproximadamente 107.000 operaciones crediticias que podrían verse beneficiadas con estas medidas de apoyo. El Banco ha realizado los ajustes necesarios en sus sistemas con el fin de asegurar el correcto control y registro contable derivado de los anteriores programas de ayuda.

Asimismo, estamos cumpliendo con lo dispuesto a través del Oficio número SGF-1190-2020 del 1 de abril de 2020, emitido por SUGEF en el cual establece lo siguiente:

El reconocimiento contable de los ingresos devengados tiene su origen en la obligación de pago que subyace de la relación contractual entre el deudor y la entidad supervisada, aun y cuando las partes convengan modificar la relación contractual, la obligación no se extingue, los intereses se siguen devengando, independientemente de cuando se perciban. Para su registro las entidades supervisadas deben aplicar lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Medidas de liquidez

La situación generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto en la economía nacional y mundial que ha generado una situación de reducción de posiciones de riesgo y una búsqueda de refugio seguro ante la mayor volatilidad que ha surgido. La Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) ha estado monitoreando los desarrollos que se dan con el fin de prevenir cualquier situación que se basa en un proceso de tres etapas con funciones y responsabilidades definidas, siendo la “Etapa I” la más leve, en la cual se debe poner atención a señales de alerta temprana y tomar acciones preventivas, hasta una situación “Etapa III”, la cual representa una situación más estresada.

La Dirección de Tesorería del Banco Nacional de Costa Rica cuenta con reportes diarios que le permiten conocer el estado de la liquidez de forma oportuna para la toma de decisiones, en adición al seguimiento que sea hace de los indicadores normativos, como el calce de plazos y el indicador de cobertura de liquidez (ICL) para los cuales se tienen definidos niveles de capacidad, apetito y tolerancia que según los cuales se establece a su vez la necesidad de acciones diferenciadas.

d) Medidas en la cartera de inversiones al costo Amortizado

En virtud de la situación por la pandemia COVID -19, el Banco ha realizado un seguimiento directo a la cartera de bonos corporativos que por los embates de la crisis se ha visto afectada, tomando decisiones oportunas y proactivas de acuerdo con diferentes perspectivas y análisis de especialistas internacionales. A nivel local se le ha dado seguimiento diario a las cotizaciones y negociaciones de los títulos en mercado primario y secundario, mediante la participación en tiempo real en las sesiones bursátiles de la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre 2020, no ha sido necesario ni se prevé en el corto plazo recurrir a la venta de títulos clasificados contablemente como al costo amortizado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(49) Ajuste por implementación de Normativa Regulatoria

Con la entrada en vigor del Reglamento de información financiera (SUGE 30-18) se establece en su transitorio I que todos los efectos de la implementación de este reglamento deben de realizarse mediante ajustes a resultados acumulados de años anteriores

Al 31 de diciembre los ajustes a resultados acumulados de años anteriores se detallan como sigue:

	2020
Registro inicial de arrendamientos	₡ (2.439.435.636)
Deterioro cartera de inversiones	(1.023.639.969)
Impuesto renta diferido de vida útil de edificios	(3.393.880.949)
	<hr/> <hr/>
	₡ (6.856.956.554)

Adicionalmente las instituciones supervisadas, tienen que efectuar el cálculo para la estimación de las inversiones, según lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera Instrumentos Financieros (NIIF 9), la cual establece que la entidad debe de clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelara:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales, anual y auditado.
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el estado de resultado del año para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral
- c. Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben de registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(50) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarenta y ochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
 - a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1º de enero de 2022.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- a. Contra resultados del periodo en tráctos mensuales mediante el método de Línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(51) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

Debido a que la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 2 difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, se podrían generar divergencias monetarias en algunos saldos contables.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que es impracticable.